



LA FARSA DE LA DEMOCRACIA

PLEBISCITOS CONSTITUCIONALES

Dejemos a la Sociedad de Naciones en sus deliberaciones misteriosas de alta diplomacia ajena, cuando no contraria, a la voluntad de los pueblos allí representados—dicen—por unos políticos, más que mandatarios suyos, y fijémonos hoy en un hecho democrático que algo se roza con los propósitos y necesidad de la reforma constitucional en España.

En plebiscito, por 510.000 votos contra 193.000 ha sido rechazado en Suiza el proyecto de reformar totalmente la Constitución. Diecinueve cantones se pronunciaron contra la reforma y tres a favor.

Cosa rara, dirá el lector español, que para una reforma constitucional se acuda al plebiscito de un pueblo. Pero, ¿es que no ha de ser así en las democracias auténticas?

Lo verdaderamente anómalo es, como aquí; que la llamada revisión constitucional empiece por no poder pedirse hasta después de cuatro años de vigencia de lo reformable. Aunque sea una monstruosidad, hay que aguantarse. Así lo decretaron unas Constituyentes no elegidas para consumarla, y la mayoría de cuyos miembros ni siquiera sometieron a consulta y aprobación de sus electores un esquema o índice de lo que iban a legislar y en qué sentido.

De haberse hecho así y a pesar de la locura inconsciente de aquel pueblo español "alegre y confiado" de 1931, que, como un niño sus zapatos, acababa de "estrenar" una República y jugaba a republicano, no tendríamos la Constitución antinacional que a 25 millones de ciudadanos impusieron 400 arrivistas al dictado extranjero. Esto es indiscutible. Si no, ¿cómo explicar la estruendosa caída de los diez bienios, apenas aprobado aquel Código básico y su imposible vigencia normal después de cuatro años?

Es, por tanto, dictatorialismo todo lo actuado. Democracia, nunca.

Pero hay más. Mientras en Suiza acude previamente el Estado a un plebiscito popular sincero, como el del domingo, y luego al "referendum" para saber si se ha de revisar o reformar la Constitución de 1874 allí vigente y sobre qué extremos—ahora se trataba de reforma totalitaria—, en España la Constitución misma ha cerrado los caminos a toda legítima expresión y deseo populares.

Aquí, no cabe más reforma constitucional ni sobre otros artículos que los que señalen y acuerden el Gobierno y unas Cortes, si bien no elegidos para esa labor. Y las Constituyentes nuevas que se elijan para tal revisión, deben limitarse a lo prescrito por sus antecesores. Y esto, mediando un arrollador plebiscito, el electoral de noviembre de 1933, contrario en absoluto, no ya a los postulados setarios de la Constitución,

si que aún a la Constitución misma. Pero se da el caso anómalo de que se prescindiera de aquel verdadero plebiscito constitucional, y que el Gobierno, en su proyecto de reforma, declare "a priori" intangibles las esencias laicas y setarias de la misma. Así con el artículo III—el Estado ateo—y el artículo XLVIII—la enseñanza laica—entre otros no menos acreedores a reforma y aún supresión.

¿Dónde está aquí, pues, la cacareada democracia del nuevo régimen, ni siquiera el respeto obligado a una voluntad nacional eloquentemente manifestada?

¿Trazón tenemos para mirarnos en Suiza, aun cuando el plebiscito, por mayoría, haya sido contrario a la reforma totalitaria, promovida por católicos, conservadores y una parte del partido campesino. Ya saben los dictadorcillos que tan antidemocráticamente amañaron la posibilidad de toda revisión constitucional, que no sucedería tal en España. Pero, ¿cómo es que así es como han hecho más incompatible con la opinión nacional la totalidad misma de la Constitución. Y nosotros, encantados.

Mas—dicho sea de paso—, no se crea por ello que lo de Suiza, aunque una verdadera lección de democracia, haya sido una derrota definitiva de los elementos revisionistas totalitarios. Ni que la Constitución suiza de 1874, no haya sufrido anteriores y sucesivas revisiones logradas por similares plebiscitos. No se bañen tan pronto en agua de rosas nuestras izquierdas.

Allí el socialismo anda también de capa caída, como se ha visto en otras recientes votaciones parciales; y es el que principalmente preconiza y se defiende en la intangibilidad de su Constitución. Como aquí. Debe su mayoría el antirevisionismo, entre múltiples causas, a temores de vecindad hitleriana como en los cantones fronterizos y escamados del despotismo racista; así como a la mayoría del partido campesino por recelos de clase.

Los provocadores del plebiscito han ido más a un tanteo, para orientar su futura campaña, que a la revisión inmediata. Y en Suiza, es cosa corriente—con la frecuencia del plebiscito y la versatilidad de las masas populares—que suele ser posible a los dos años lo que antes había sido rechazado.

Tal lo sucedido con las revisiones y reformas parciales sucesivamente sufridas por dicha Constitución del 74, los años 79, 85, 87, 90, 91 y 97 del pasado siglo, citando sólo las principales. De modo que, no ya los procedimientos, sino el hecho de declararse intangible una Constitución, como aquí pretenden nuestras izquierdas, es lo más absurdo y antidemocrático en la historia de los pueblos.

EXTRANJERO

En el Parlamento de Méjico se origina una batalla campal

Se cruzan más de cien disparos. Resulta muerto un diputado y numerosos heridos, varios de ellos graves. Varios estudiantes asaltan la Universidad de Méjico y colocan la bandera comunista

INCIDENTE EN EL PARLAMENTO

Méjico. — Durante un debate parlamentario la discusión degeneró en una verdadera batalla campal entre los diputados, y en la que llegó a participar el público. Se calcula que fueron hechos un centenar de disparos. Entre los heridos figura el conde Luis Méndez, ex gobernador del Estado de Michoacán. También hay dos diputados gravemente heridos. La Policía ha rodeado el Parlamento.

UN DIPUTADO MEJICANO, MUERTO

Méjico. — En el tiroteo habido en el Parlamento, ha resultado muerto el diputado de Jalisco Manuel Valdez. La batalla se produjo durante una reunión del ala izquierda del partido nacional revolucionario, dándose el caso de que las víctimas del tiroteo no participaban en el debate.

EL ASALTO A LA UNIVERSIDAD DE MEJICO

Méjico. — Trescientos estudiantes radicales se han posesionado de la Universidad, izando la bandera roja y negra con propósito de no evacuarla hasta que el presidente Cárdenas decida la suerte de la misma. La Universidad de Méjico, fundada en 1557, es la más antigua de América. Actualmente se disputaban su dirección los sectores revolucionarios y conservador.

EL MOVIMIENTO ERA DE LA EXTREMA IZQUIERDA

Lisboa. — El jefe del Gobierno, Salazar, ha manifestado que el movimiento revolucionario ha tenido todo el carácter de extrema izquierda.

Está comprobado que el comandante

Correia da Silva ordenó la detención del capitán Mendés Norton cuando éste había ido a insubordinar la tripulación del "Bartolomé Díaz".

También están detenidos el coronel Valente y el teniente coronel Manuel Calipira.

Por las declaraciones prestadas por los detenidos, se sabe que el movimiento había sido organizado por los jefes de izquierdas, que hicieron causa común con los comunistas.

LOSSUCESOS EN LA CAMARA GRIEGA

Atenas. — El señor Vozikis, presidente de la Asamblea Nacional, ha pedido se haga justicia en los sucesos ocurridos en la Cámara el pasado lunes.

UN DIPUTADO OHERIDDO SUFRE LA AMPUTACION DE UNA MANO

Atenas. — El diputado señor Palayotakos, que resultó herido al intervenir el lunes en una riña suscitada en los pasillos de la Cámara en defensa de su hermano el general Palayotakos, ha sufrido la amputación de una mano.

REFORMA EN EL GOBIERNO GRIEGO

Atenas. — Se asegura que el Gobierno será reformado en un sentido más monárquico con el fin de alejar al general Kondilis.

LOS PARTIDOS REPUBLICANOS GRIEGOS

Atenas. — Se dice que los partidos republicanos piensan coaligarse para defender el régimen hasta el último momento. Así piensan manifestárselo al presidente de la República.

El panorama de la política al día

La Diputación Permanente de las Cortes acuerda prorrogar los estados de alarma y prevención

Guerra del Río comunicó al Sr. Lerroux estos importantes acuerdos. Se aprobaron más de tres millones de pesetas con destino a obras públicas. El presidente de la Diputación de Madrid, dimite el cargo. El ministro de Hacienda no quiere perjudicar al Tesoro

CHAPAPRIETA Y LAS CONVERSIONES

Madrid. — Los periodistas, en su visita al ministro de Hacienda, le hicieron presente que en la Bolsa se comentaba la posibilidad de que la conversión de los amortizables del cinco por ciento libere de impuestos se hiciera con prima. Parecía que iba tomando cuerpo la noticia que se hacía circular y había terminado por producir su influencia sobre las cotizaciones.

En este aspecto —dijo el señor Chapaprieta— sigo en la misma postura de siempre. Es decir, que en mis cálculos no entra perjudicar al tesoro en lo más mínimo, ya que considero que el mercado podía aceptar sin prima alguna dichas conversiones.

De todos modos —añadió— mi intención no es forzar las cosas. Hasta ahora las conversiones van encontrando un camino fácil. No sé yo quien obre con precipitaciones. Dispongo de tres meses para hacer todas. Si el mercado se cansara, extendería este plazo. Además conviene poner de relieve —dijo— que hasta ahora no he utilizado todos los recursos que tengo en mi mano para facilitar las conversiones. Me ha parecido mejor dejar que el público, con su simpatía hacia la política de reajustes y de economías, y con su preferencia en Bolsa por los Fondos Públicos, sea quien dé la norma a la preparación de estas operaciones fundamentadas en la política de dinero barato.

GUERRA DEL RIO VISITA AL PRESIDENTE

Madrid. — El jefe del Gobierno recibió esta tarde la visita del ex ministro radical señor Guerra del Río.

Al terminar su entrevista de hoy con el jefe del Gobierno, el señor Guerra del Río manifestó a los periodistas que había ido a comunicarle los acuerdos adoptados esta tarde por la Comisión permanente de las Cortes, de prorrogar los estados de alarma y prevención y conceder eluplicatorio para procesar al diputado socialista señor Fernández Bolaños.

LOS CANDIDATOS CON DESTINO A OBRAS PUBLICAS

Madrid. — En el reparto de los 3.043.605 pesetas acordado hoy por el Consejo de ministros para fomentar las obras públicas ya iniciadas, han sido beneficiadas 29 provincias españolas. A continuación publicamos la lista y las cantidades que han de recibir:

Alicante, noventa mil pesetas; Almería, ciento setenta y siete mil; Avila, cien mil; Baleares, cuarenta mil; Burgos, treinta mil; Cáceres, ciento cinco mil; Castellón, ciento cinco mil; La Coruña, ciento cuarenta y cinco mil; Granada, ciento treinta y cinco mil; Guipúzcoa, cincuenta mil; Huesca, ciento cinco mil; Jaén, 111.005'21; Las Palmas, cuarenta y ocho mil; León, cincuenta mil; Logroño, veinte mil; Lugo, cien mil; Navarra, cincuenta mil; Orense, cincuenta mil; Palencia, veinticinco mil; Pontevedra, noventa mil; Salamanca, ciento setenta mil; Santander, setenta mil; Sevilla, cuatrocientas veintiseis mil; Soria, cincuenta mil; Tenerife, ciento noventa y cinco mil; Teruel, noventa mil; Toledo, ochenta y siete mil; Valencia, trescientas siete mil quinientas; y Zamora, veinte mil.

DIMITE EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE MADRID

Madrid. — Después de dos semanas sin sesión, se reunió hoy la Gestora de la Diputación provincial, no asistiendo los gestores de la CEDA. El presidente, señor Nogueras, ha presentado la dimisión.

EL ALMIRANTE SALAS VISITA A LERROUX

Madrid. — A las cinco y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y los periodistas le preguntaron si esta tarde recibiría alguna visita de interés. El señor Lerroux contestó: Tengo anunciadas algunas, pero de esas interesantes que ustedes tanto apeteceis no la única que tiene algún relieve es la que me ha anunciado el ex ministro de Marina, señor Salas, pero no tiene ningún interés político.

En efecto, diez minutos después llegó a la Presidencia el jefe del Estado Mayor de la Armada, vicealmirante Salas, que pasó seguidamente al despacho del jefe del Gobierno.

Casi media hora duró la entrevista del jefe del Gobierno con el ex ministro de Marina vicealmirante Salas, al final

CLAUSURA DEL CONGRESO DE ENTOMOLOGIA

Madrid. — Se ha celebrado la sesión de clausura del Consejo de Entomología.

El secretario del Comité permanente detalló la situación económica de éste. Informó después de la dimisión presentada por dos de los miembros de los once que integran el Comité permanente de nomenclatura.

Propone sustituirlos con los señores Benet (de España) y Semml.

En el Comité permanente propone el profesor Riley (de Londres) en sustitución del Dr. Arthingham. Se confirma el acuerdo tomado en el Congreso de París para que el próximo se celebre en Berlín en el año 1938, de conformidad con el ofrecimiento hecho por el Gobierno alemán.

Se da cuenta de una comunicación de la Sociedad Entomológica, de Holanda en la que se pide se celebre en Amsterdam el de 1945, por coincidir esta fecha con su centenario. Por último propone el Comité permanente que el presidente del próximo Congreso de Berlín sea el profesor Martini, de Hamburgo. Todas las propuestas del Comité fueron aceptadas por unanimidad.

El profesor Bolívar declaró clausurado el VI Congreso.

MARTINEZ DE VELASCO EN MADRID

Madrid. — Los periodistas lograron entrevistarse, bien entrada la noche con el señor Martínez de Velasco. Este manifestó que por la mañana había llegado a Madrid precipitadamente procedente de Burgos. Su primera visita fue para el presidente de la República.

Almorzó con los ministros de Agricultura y Marina y después celebró una detenida conferencia con el ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

Asistió —nos dijo— a la sesión que celebró la Diputación permanente de las Cortes y después conferenció nuevamente con los señores Royo Villanova y Velayos.

Un informador hizo ver al señor Martínez de Velasco que parece que existe cierta tirantez entre los señores Gil Robles y Velayos en lo que respecta al problema de los trigos.

—Estando yo en Burgos —dijo— llegaron hasta mí noticias según las cuales, en las reuniones celebradas por algunos miembros del Gobierno había cierta tirantez. Se me dijo que caso de generarse en acontecimientos políticos aquí ya veo que no es así. Lo que ocurre es que el problema del trigo es de tal magnitud que requiere la asistencia de todo el Gobierno.

La autoridad del ministro de Agricultura no ha mermado, sino al contrario, se fortalece.

Yo he cambiado impresiones en unas horas con muchas personalidades y he hablado de todo, de la ley de Refracción, de la modificación ministerial y de otros asuntos. He de decir, que tanto yo como mi partido haremos todo lo posible porque nuestra representación en el Gobierno no se disminuya, es decir que continúe tal como está. Pueden ustedes estar tranquilos porque hasta principios de la semana próxima no harán nada. Yo regresaré a Madrid el martes o miércoles y me entrevistaré con diversos políticos, muy especialmente con el señor Lerroux.

El señor Martínez de Velasco, después de comer marchó nuevamente a Avenida de Duero.

EL ATRACO DE ANOCHE

En la Avenida de Ategorrieta

Anoche, al pasar un automóvil por la Avenida de Ategorrieta, frente a la Clínica de don Martín Santos, unos individuos pistola en mano hicieron que se detuviera el vehículo, exigiendo a los ocupantes, que eran una joven y un joven, de familias muy conocidas en San Sebastián, que les entregaran el dinero que llevaban.

Como los atracadores, sorprendieron a la pareja, esta no tuvo otro remedio, que entregarles, veinticinco pesetas, que llevaba el joven atracado y un reloj de pulsera, cuyas señas dió en la Comisaría, donde se tomó nota de la marca del reloj.

La policía busca a los atracadores, cuyas señas dió el joven atracado.

MADRID

LAS IZQUIERDAS ESTAN UNIDAS

Creo firmemente en que todas las izquierdas se unirán antes de la celebración de las elecciones municipales. Formarán un frente que irá desde Aznúa hasta Largo Caballero. No creo en las diferencias que dicen existir entre los jefes socialistas. A la hora de votar aparecerán juntos Prieto, Besteiro y Largo Caballero.

Mucho tiempo hace que los socialistas dicen estar en pugnas y discrepancias. Sin embargo, extraña mucho que no hayan convocado el congreso que podría fin a las disidencias. Parece lógico que si el partido socialista está dividido en dos tendencias, fuera un congreso el que marcara el camino a seguir, marchándose del partido aquellos que no estuvieran conformes con el rumbo que el organismo superior señalara.

¿Por qué no se reúne el congreso extraordinario al que tanto se alude? Sencillo, porque entonces se acabaría la farsa, no podría continuar el juego de que en tanto Largo Caballero anda a los comunistas, Prieto y Besteiro halaguen a Aznúa y demás republicanos de la izquierda. De esta manera los socialistas que tanto perjuicio han ocasionado a las izquierdas, han conseguido que no les combatan ni los comunistas ni los grupos republicanos.

El Ateneo madrileño realiza una labor de concordia entre las izquierdas. Existen unos comités pro presos que con el pretexto de proteger a todos los detenidos por los sucesos de octubre, ponen en contacto a los dirigentes de las diversas tendencias izquierdistas. Es curiosa la manera de actuar.

Mediante unas cartas los comités pro presos preguntan a las personalidades izquierdistas, a los ex diputados de las constituyentes y a todos cuantos tienen alguna significación y les son afectos: "¿Qué funcionarios de Prisiones conoce usted de las plantillas de las cárceles tales en las cuales hay presos por los sucesos de octubre?" "¿Qué personas de significación izquierdista podrían ayudar, bien económicamente, o proporcionando trabajo a los familiares de los detenidos?"

Una vez que las personas interrogadas contestan, si lo hacen afirmativamente, les dan los nombres y en las condiciones en que se hallan los presos o sus familiares, a los que se pretende ayudar. Es un magnífico servicio de ayuda a los detenidos y sus familias. Todo esto se lleva en el Ateneo, centro donde se reúnen los revolucionarios de todas las edades y de todas las clases, los obreros y lo intelectuales.

Existen otros comités que tienen por misión limar asperezas y llevar el ánimo de los dirigentes de unos y otros partidos, la necesidad de marchar unidos aunque sólo sea hasta conseguir celebrar unas elecciones de diputados, en las que dan por seguro que triunfarán las izquierdas, votando inmediatamente que se reúnan una amnistía que alcance a todos los presos políticos.

Es seguro que hasta comunistas y anarcosindicalistas se unirán para lograr la amnistía, aunque luego se tiren los trastos a la cabeza. Ellos dicen: "Todo con tal de conseguir la libertad de los presos". Y así formarían un bloque compacto y firme.

Las derechas siguen todavía borrachas con la victoria electoral del 19 de noviembre. Pero es el caso que las izquierdas, pese al fracaso de la intención pasada, continúan como si estuvieran a punto de ordenar otro movimiento sedicioso. El Gobierno tiene demasiadas consideraciones con los cabeceles de la revolución. En Madrid, los diputados socialistas se permiten el lujo de ir a visitar al ministro de la Gobernación y protestar porque aun hay casas del pueblo clausuradas. Y esto lo hacen los que destruyeron Asturias.

En fin, las izquierdas siguen trabajando para de nuevo intentar asaltar el poder. El Gobierno muy respetuoso con las izquierdas las deja actuar, creyendo sin duda, que harán caso de tal o cual llamamiento. Las derechas creen que nada hay que hacer por el hecho de que en el Gobierno estén representados partidos llamados derechistas y católicos. Dios quiera y no haya otra revolución, porque de lo contrario, es difícil saber lo que pasará.

EMIGDIO MOLINA

Nuevo del general Vallespinosa

Madrid. — En su domicilio de Madrid ha fallecido el general don Adolfo Vallespinosa. Pertenecía el finado al Cuerpo Jurídico Militar y durante la Dictadura del general Primo de Rivera formó parte del Directorio Militar, como encargado del Ministerio de Justicia, y más tarde en el Gobierno presidido por el Marqués de Estella, fué nombrado consejero de Estado.

ARAGON

Asuntos de vital interés

Los problemas locales OLIVARES AL ZARAGOZA

Zaragoza. — Esta noche la Junta directiva del Zaragoza, da cuenta de haber firmado la ficha como profesional el delantero centro Manuel Olivares, quedando incorporado al cuadro de jugadores del Club.

Probablemente jugará contra el Valladolid el próximo domingo.

CADÁVER IDENTIFICADO

Ha sido identificado el cadáver del anciano hallado muerto en un terraplén cerca de Cariñena. Llamábase Pedro Carnicer y tenía aproximadamente 67 años de edad.

Créese que no oyó la llegada del tren rápido, por ser sordo, arrojándose el convoy por el terraplén que media 20 metros de altura.

El cadáver quedó destrozado.

PROBLEMAS LOCALES

La Federación Patronal La visitado esta mañana al alcalde para hacerle entrega de una instancia en la que pide una acción conjunta de las autoridades y fuerzas vivas de la ciudad al objeto de pedir al Gobierno la solución de algunos asuntos de vital interés.

El alcalde contestó que se venía preocupando hace algún tiempo de los asuntos señalados en la instancia y que el Ayuntamiento se pondría al frente de toda acción con objeto de lograr soluciones económicas que puedan comenzar a resolverse siquiera en parte el paro obrero.

UNA ENERGICA CIRCULAR

El gobernador civil ha expedido una circular a los alcaldes redactada en términos muy enérgicos.

Les dice que es necesario que los asuntos de carácter social que se presenten, se resuelvan sin demora y con la mayor energía posible, atendiendo estrictamente a la ley y dentro de la ley a la más rigurosa moral.

Dice también que si algunas situaciones son muy difíciles, pueden consultar con el gobernador, el cual resolverá energicamente e inmediatamente.

PEQUEÑO ROBO

El pintor zaragozano Juan Cacer que se halla en Borja, fué despojado mientras dormía en una hospedería, de 330 pesetas, que guardaba en tres sus ropas. La guardia civil ha detenido esta tarde en Zaragoza a Mariano Villagrasa, Antonio Ostariz y Pedro Soler, presuntos autores del robo.

Estos individuos se hospedaban en la misma fonda en que lo hizo el robado.

VIZCAYA

El conflicto de la panadería de Ariz

Varios sucesos

BUSCANDO LA SOLUCION DE UNA HUELGA

Bilbao. — Esta tarde se ha celebrado en el Gobierno civil, una reunión de patronos y obreros, bajo la presidencia del señor gobernador para buscar una solución al conflicto de la Panadería Ariz, de Eulate.

El gobernador nos manifestó que había durado la reunión dos horas y que mañana volverán a reunirse a las tres y media de la tarde, una vez que los patronos hayan estudiado una fórmula que se lanzó esta tarde, para ver si la aceptan.

La hora de la reunión se ha anticipado a las tres y media por que a las cinco, el gobernador tiene que ir a la factoría de la Campa en Zorroza, por la que ha sido invitado a visitar sus instalaciones y presenciar la carga de un barco.

UNA NOTA DEL CENTRO MERCANTIL

El Centro Mercantil ha publicado una nota en la que se hace constar a los interesados que con mucha frecuencia se formulan solicitudes por escrito en los establecimientos que los tenderos atienden.

Y advierte que no debe ser atendida una sola petición de esa naturaleza si los escritos no van autorizados por el gobernador y por el sello del indicado centro.

CRONICA DE SUCESOS

En la carpintería que en la rambla de Orbitarte tienen los señores de Azpeitia penetraron ladrones que violentaron la puerta con una palanqueta y se llevaron una máquina de escribir.

—En Bilbao la Vía se cayó por la escalera Luisa Elzama, de 52 años, fracturándose el maleolo interno del pie derecho.

—En Bájulo se cayó de la bicicleta que montaba el chico de 14 años Manuel Larrazabal, causándose erosiones de pronóstico reservado.

UN CRIMEN EN ZALLA

La noche pasada se cometió un crimen en Zalla.

Parace que Domingo Rodríguez, de 24 años, había ido a segar al punto denominado "El Castañal" donde ha sido encontrado su cadáver. Este fué hallado por su hermano Manuel cuando se hallaba moribundo.

El descubrimiento se hizo merced a un perro que olfateando llegó al lugar en que se encontraba el cadáver.

La guardia civil y el Juzgado han emprendido activas diligencias para aclarar este suceso.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha aprobado el proyecto presentado por el ministro de la Gobernación de coordinación de todas las fuerzas relacionadas con el orden público

Se ha aprobado también el Reglamento sobre armas y explosivos. El ministro de Estado dió cuenta de la actualidad internacional. Ha sido nombrado don Francisco Gómez Carrascosa, Director General de Montes, Caza y Pesca. Se aplaza para la semana que viene el punto neurálgico de la ley de Restricciones que es la suspensión de Ministerios. Ello pudiera dar lugar a divergencias políticas

LA REUNION MINISTERIAL

Madrid. — A la hora acostumbrada, reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Cerca de la una y media de la tarde terminó éste y el ministro de Comunicaciones, señor Lacia, facilitó la siguiente referencia verbal:

—Comenzó el Consejo con la acostumbrada exposición del ministro de Estado, de todo lo referente a la política internacional, sobre todo en cuanto se refiere al conflicto italo-etíope y a las derivaciones de la Conferencia de Ginebra. Habló también extensamente el señor Rocha, con algunas intervenciones del ministro de Industria, acerca del estado en que se hallan las negociaciones comerciales pendientes con distintos países.

El ministro de la Gobernación continuó la exposición de sus proyectos de coordinación de todas las fuerzas que tienen una relación con el orden público.

El proyecto, como saben, es muy extenso y por ello la deliberación y la discusión han sido largas.

El ministro de la Gobernación ha recogido algunas de las indicaciones que le han hecho los ministros y el proyecto ha sido aprobado.

Queda pendiente de su redacción definitiva, sin necesidad de que vuelva al Consejo de ministros.

También se ha aprobado el Reglamento de armas y explosivos y aunque algo nuevo hay en él, no es sino la recopilación y sistematización de las 194 disposiciones que existen sobre la materia.

Para entender y resolver el asunto de la subasta de los grupos escolares de Valencia, se nombró una ponencia formada por los ministros de la Gobernación, Hacienda, Guerra e Instrucción.

El ministro de Agricultura planteó dos problemas referentes a la operación de trigo. El primero es el referente a la situación de los trigos llamados "picados" o "agorjados", que vienen siendo rechazados por las entidades adjudicatarias del concurso y que son panificables, aunque contengan menor cantidad de harina.

Se ha propuesto una solución para que el auxilio del Estado alcance a todos y ha quedado para estudio esta cuestión y para garantía de la cual es el segundo de los puntos planteados por el ministro de Agricultura, y para cuantos problemas se deriven del trigo, designando una especie de Comité ejecutivo o Comisaría del trigo, formada por los ministros de Agricultura, Hacienda y Guerra, con el fin de que, de acuerdo con la ley, dé las soluciones que estimen más convenientes.

El ministro de Industria habló de la difícil situación en que se encuentran las minas carboníferas de Asturias, que tienen un "stock" de 300 a 400.000 toneladas, que de no tener salida obligarán a paralizar los trabajos en aquella zona.

El Gobierno, a propuesta del ministro ha acordado buscar el procedimiento para hacer posible la exportación de dicho volumen de mineral.

Han quedado pendientes de despacho en parte, el ministro del Trabajo, y en su totalidad, los de Instrucción, Obras Públicas, Hacienda, Justicia, y además, Presidencia, por ello el Consejo ha acordado continuar mañana, a las diez, sus deliberaciones.

REFERENCIA DEL SEÑOR VELAYOS

A la salida del Consejo, el ministro de Agricultura, señor Velayos, a quien los periodistas preguntaron si se había tratado en el Consejo de la cuestión de los trigos, dijo lo siguiente:

—He expuesto el plan general a desarrollar por el Gobierno en el problema de los trigos y en la fijación, mejor dicho, en el respeto al precio de tasa.

El trigo que esté "agorjado" podrá ser pignorado al Crédito Agrícola y será molidurado, quedando la prenda bien en poder del fabricante de harinas o del Estado, a los efectos de que, producida su venta, pueda reintegrarse al Estado de las cantidades prestadas.

Como esta operación requiere tiempo, el ministro de Agricultura, teniendo presente la gran necesidad que hoy padece el agricultor de numerario para atender a sus innumerables apremios y obligaciones, propuso al Consejo que por el ministerio de Hacienda se concediese al Crédito Agrícola 30 millones de pesetas para destinarlos a préstamos con garantía personal.

Expuso el ministro a la consideración del Consejo los ofrecimientos de todos los fabricantes de España para comprar al precio de tasa, quienes esta misma tarde se reúnen en la Junta constituida por el ministerio de Agricultura para adoptar acuerdos definitivos sobre la forma y manera de garantizar con seriedad el precio de tasa al trigo, confiando el ministro en que cumplirán con seriedad los ofrecimientos y compromisos que a tal respecto con él tienen contrahidos.

Pero como pudiera darse el caso de que alguno o algunos de los fabricantes se olvidasen de tales deberes, el ministro propuso una intervención por parte de un funcionario público, o bien que un particular nombrado por el ministro de Agricultura fuese el encargado de la compra y el pago del trigo en el despacho del fabricante, interviniendo en estas operaciones como garantía única, cierta y segura de que el trigo se pagaría al precio de tasa.

Conforme en absoluto el Consejo de ministros con el criterio sustentado por el señor Velayos, y con el fin de poder articular en los correspondientes decretos la propuesta, se nombró una Ponencia compuesta por los ministros de Hacienda, Guerra y Agricultura, los cuales, percatados de la urgencia con que es necesario actuar, se reunirán esta misma tarde en el ministerio de Agricultura.

El ministro de Marina, manifestó que como el Consejo de ministros continuará mañana, no podía asistir a la botadura de un barco, como era su propósito.

NOTA OFICIOSA

Marina. — Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al inspector general de Navegación de la subsecretaría de la marina civil, don Emilio Suárez Fiol.

Comunicaciones. — Jubilando por imposibilidad física al jefe del Cuerpo de Correos don José Dávila Voldoncos, Jefe al de Negociado, don Cándido Vázquez.

—Promoviendo a jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, a don Manuel Zaragoza.

Decreto autorizando al ministro de Comunicaciones para sacar a concurso el suministro-instalación de una estación radioeléctrica en Menorca para la comunicación con Madrid.

Industria y Comercio. — Propuesta de decreto creando el Comité del yute.

Idem, ídem, aprobando el reglamento del Comité regulador de la Industria tartárica.

Propuesta de medidas para la exportación de carbón.

Gobernación. — Decreto aprobando el nuevo reglamento de armas y explosivos.

Agricultura. — Título de ayudante mayor de segunda clase del Cuerpo de auxiliares facultativos de Montes a favor de don Luis Castellanos Vázquez.

Idem, ídem de tercera, a don Enrique Menchero Vaquerizo.

Guerra. — Decreto dictando normas para el desarrollo de la ley de 17 de julio a último sobre Justicia militar.

Idem sobre creación de nuevas zonas prohibidas de vuelo en el archipiélago balear.

Decreto de concesión de la cruz de seguro militar con distintivo blanco, sin pensión, al comandante de Infantería don Joaquín de Miguel Cabrero.

Proponeando a los tenientes coroneles de Intendencia don Federico Martín Gordo, para el de Ceuta; don Angel Marcos Jiménez, para el de Valencia; don Eduardo Gálvez Jiménez para el de Zaragoza; don Alvaro de Bazán y Guisasa, para el de Burgos, y a los comandantes don Marcelo Ortega Veraguer, para el de Larache; don Augusto Avilés Linares, para el de Palma de Mallorca, y don Gabriel Martorell, para el de Mahón.

Concurso de material de tracción mecánica por un importe de 2.440.000 pesetas.

Idem, de estaciones de radio de vanguardia, etc., por un importe de 110.000 pesetas; ídem de material de transmisión, por 740.000 pesetas, y concurso de material de tracción mecánica, por pesetas 506.000.

Trabajo. — Propuesta de concesión de 3.043.605'31 pesetas para continuación de las obras que se refiere el artículo 5.º de la ley de 15 de junio sobre paro obrero. Corresponden a Alicante, 90.000 pesetas; a Almería, 177.000; a Avila, 100.000; a Baleares, 40.000; a Burgos, 30.000; a Cáceres, 105.000; a Castellón, 105.000; La Coruña, 145.000; Granada, 135; Guipúzcoa, 50.000; Huesca, 105.000; Jaén, 111.605'31; Las Palmas, 48.000; Logroño, 20.000; Lugo, 100.000; Navarra, 50.000; Orense, 50.000; Palencia, 25.000; Pontevedra, 90.000; Salamanca, 170.000; Santander, 70.000; Sevilla, 417.500; Soria, 50.000; Tenerife, 195.000; Teruel, 90.000; Toledo, 87.000; Valencia, 307.500 y Zamora, 20.000.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo de hoy fué tan administrativo, que ni siquiera han tenido tiempo para informar todos los ministros, por lo que es necesario celebrar otro mañana. No acusa nota alguna política, al menos exteriormente. Ni siquiera se habló de la ley de Restricciones, que, como ya hemos dicho, será tratada en una reunión extraordinaria, seguramente el martes próximo.

El ministro de Estado, luego de dar

cuenta oficial del nombramiento del jefe de nuestra Delegación en Ginebra, señor Madariaga, para presidir el llamado Comité de los Cinco, tras d'apreciar a significación tan halagüeña que esto tiene para España, expuso a grandes rasgos el estado de las gestiones que se realiza en el seno de la Sociedad de Naciones, y se formularon diversas consideraciones acerca de la impresión que ha causado el discurso pronunciado ayer por sir Samuel Hoare.

LOS TRATADOS COMERCIALES

El ministro de Industria y Comercio hizo una detallada exposición de la marcha de los tratados comerciales que están en curso y se convino en la necesidad de intensificar las gestiones conducentes a la apertura de nuevos mercados o reanudar nuestra concurrencia a aquellos otros que por diversas causas se encuentran actualmente cerrados para nosotros. Se ha ido examinando, caso por caso, qué mercancías o productos son aquellos que nosotros necesitamos importar y a fin de ver la menor de ir a un intercambio de productos. Así, por ejemplo, si en cumplimiento de los planes de nuestra defensa nacional hemos de comprar armamento a determinados países nos compremos a nosotros productos españoles.

EL ORDEN PUBLICO

El señor Portela continuó el estudio de los proyectos referentes al orden público que llevó al Consejo anterior. En conjunto, fueron aprobados y han quedado pendientes los ligeros retoques. Uno de estos se refiere a la situación de los somatenes armados de Cataluña. El otro, que guarda relación con las comunicaciones, se trata de la instalación de teletipos por particulares. Sabido es que esta clase de transmisión escrita no tiene actualmente control alguno del Estado. Su concesión es perfectamente legal, pero es necesario que las entidades que hayan de emplear esta clase de aparatos, ofrezcan al Estado las debidas garantías.

Otro asunto que llevó el ministro de la Gobernación, es el que se refiere a la reglamentación del año uso de armas y explosivos, a fin de lograr una recopilación de cuanto se refiere a esta importante materia, pues se da actualmente el caso de que se hallan vigentes sobre esta materia 194 disposiciones, algunas de ellas incluso contradictorias entre sí.

REGLAMENTACION DE LA JUSTICIA MILITAR

El ministro de la Guerra dió cuenta de la nueva reglamentación de la Justicia Militar, así como de un decreto declarando zonas prohibidas, a los efectos de vuelos de aviones, algunos parajes de las islas Baleares. También repartió entre sus compañeros de Consejo un decreto por el cual se regulan de una manera permanente las prácticas militares en los distintos ferrocarriles, tanto del Estado como de Compañías particulares.

El señor Royo Villanova dió cuenta de una invitación recibida del ministro de Marina de Alemania para que los barcos de guerra españoles visiten con alguna frecuencia los puertos y bases alemanas, al igual que hacen los de dicha nacionalidad en nuestras costas, y apuntan la conveniencia de que esta visita se eleve a cabo co ocasión de la Olimpiada que ha de celebrarse en Alemania en el año próximo. El Gobierno acogió con viva simpatía esta invitación y quedó pendiente de resolución definitiva hasta que se conozca el importe de los gastos que habría de ocasionar el desplazamiento de las referidas fuerzas navales.

EL PROBLEMA DEL TRIGO Y LOS CARBONES

Seguidamente pasó el Consejo a ocuparse del problema del trigo. En la referencia dada a la salida por el señor Velayos, queda completamente explicado cuanto se trató acerca de esta materia.

A propuesta del ministro de Agricultura, se acordó el nombramiento de director general de Montes, Caza y Pesca a favor de don Francisco Gómez Carrascosa.

Pasó a continuación a través del problema de los carbones. Sabido es que este problema tiene por origen un exceso de producción que se fija actualmente en unas 400.000 toneladas y que amenaza con el cierre de las minas y por ende con un aumento considerable en las cifras del paro involuntario en Asturias y en otras zonas carboníferas de la península. Pues bien, parece que existe una nación que está dispuesta a absorber la totalidad de esa superproducción, pero para ello las entidades mineras piden al Gobierno que se concedan primas a la exportación.

Como esto no es posible, pues sobre no permitirlo el estado de nuestra Hacienda sería un funestísimo precedente, se han estudiado varias soluciones y una de ellas es quedel fondo destinado a las indemnizaciones para Asturias por los daños de la pasada revolución, in-

demnizaciones que habían sido solicitadas por las compañías mineras y a las que hasta ahora no se las había dado un arespuesta satisfactoria, se les entregue una cantidad que equivalga al importe de las primas por exportación que solicitan. Por si esto no pudiera ser, existe también la posibilidad de facilitarles un auxilio con cargo a lo presupuestado para mitigar el paro obrero, ya que si no se exportan las referidas 400.000 toneladas, se desembocaría como hemos dicho en un cierre de las minas y por ende en la paralización de varios millares de hombres.

LAS RESTRICCIONES

Ya hemos apuntado que por falta material de tiempo, no pudieron informar todos los ministros, por lo que ha sido necesario celebrar mañana otro Consejo. Preguntábase esta tarde a un ministro si en el de mañana comenzaría a tratarse de lo que se refiere a las restricciones y hubo de contestarnos negativamente. A lo más es posible que alguno de los consejeros demande del de Hacienda alguna aclaración a las normas que con carácter general han sido enviadas a todos los departamentos para el acoplamiento de los servicios con un carácter uniforme, normas que han de quedar traducidas en decretos, uno o varios por cada ministerio, para antes del sábado, a fin de que puedan ser llevados al Consejo del martes próximo.

Se trata, sencillamente, de que en materia de orden administrativo, haya completamente uniformidad en todos los ministerios. Estas normas se refieren a horas de jornada, gratificaciones (ningún funcionario podrá cobrar más de una gratificación), indemnizaciones por horas extraordinarias, prohibición de percibir esta clase de indemnizaciones a quienes desempeñen puestos de mando o a quienes perciben ya un premio o gratificación por trabajos que realicen horas fuera de la jornada ordinaria, gratificaciones de residencia, especificando las zonas en que deben ser recibidas y sus condiciones, dietas de viaje, viáticos al extranjero, etc.

Existe el convencimiento de que el punto neurálgico de la ley de Restricciones, que, como se sabe, se refiere a la supresión de ministerios, no será abordado siquiera en el Consejo del martes, sino que ha de ir a una reunión posterior, tal vez el miércoles o jueves siguiente, y aun se sospecha que no saldrá de dicha reunión la solución definitiva, pues no tendría nada de particular que, desbordando el marco de un "requisito administrativo", adquiriera proporciones políticas de mayor alcance que hicieran demorar la reorganización ministerial de que se viene hablando por algunos días, los necesarios para conocer opiniones diversas y encontradas.

Como ya consta en la referencia oficiosa, el ministro de Marina ha telegrafado a la Base naval de El Ferrol participando que con motivo de la celebración del Consejo que ha de tener lugar hoy, no podrá salir para aquella población, según se había anunciado.

RIOJA

Homenaje a Lope de Vega

La Virgen de Valvanera

SOLEMNIDAD EUARISTICA

Logroño. — Para conmemorar el centenario del hallazgo de la imagen de la Virgen de Valvanera, se celebrará en la noche del 14 del actual, una solemne vigilia, organizada por la Sección de Logroño de la Adoración Nocturna Española y a tal objeto saldrán de esta capital varios autobuses y se tienen noticias de que también llegarán expediciones de otras provincias.

HOMENAJE A LOPE DE VEGA

Con motivo d'elas fiestas de San Mateo, se celebrará el próximo día 20 en el Teatro de Bretón de los Herreros una función-homenaje a Lope de Vega, para conmemorar el tricentenario de su muerte, poniéndose al efecto en escena su obra "La estrella de Sevilla". leyéndose además poesías del vate logroñés Luis Barrón y pronunciando discursos los presidentes del Ateneo Riojano y de la Asociación de la Prensa.

Se espera que dicho acto será un acontecimiento no solamente por el programa reseñado, sino porque los ingresos que se obtengan se dedicarán al sostenimiento de la Cocina Económica y ya es proverbial la colaboración de la buena sociedad logroñesa en todas las obras benéficas.

LA COLONIA RIOJANA EN MADRID

Organizada por el Centro Riojano madrileño, saldrá de aquella capital el próximo día 21 a las tres de la mañana una caravana automovilista, cuyas excursionistas vienen a pasar en Logroño las fiestas de San Mateo.

ALAVA

El nuevo canónigo Sr. Miner

Las aguas del Gorbea

TOMA DE POSESION

VITORIA. — A las once menos cuarto de esta mañana ha tenido lugar en la Santa Iglesia Catedral la ceremonia de toma de posesión del nuevo canónigo de Vitoria don Luis Miner Olasagasti.

Después de la Misa conventual y cantadas las horas canónicas se reunió el Cabildo catedralicio y se procedió a dar posesión de su nuevo cargo al señor Miner.

Se la dió el M. I. Sr. Arcediano don Jaime Berástegui y el nuevo rector de la Santa Iglesia Catedral, don Juan de Vitoria, don Luis Miner Olasagasti.

Después de la ceremonia el doctor Miner recibió numerosas felicitaciones y obsequio a sus amistades con un lunch.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Esta noche ha celebrado sesión el Ayuntamiento dimisionario presidido por el alcalde accidental señor Aramburu.

Despachó asuntos de puro trámite. La sesión duró escasos minutos.

EL PLEITO MUNICIPAL

El gobernador ha facilitado una nota a la Prensa contestando a la que ayer publicó el alcalde accidental.

Dice, entre otras cosas, que no debe olvidarse que el inspector provincial de Sanidad es el jefe técnico de todos los servicios sanitarios de la provincia y que por lo tanto lo puede visitar cuantas veces lo estime oportuno.

Recomienda a todos serenar sus espíritus y meditar.

También el alcalde accidental ha publicado una nota sobre el mismo asunto. Dice que a nadie puede extrañar la actitud adoptada por el Ayuntamiento en su sesión de anoche presentando sus componentes la dimisión, desde el momento en que se trata de exigir responsabilidades y se habla de la formación de expediente por un inspector del ministerio del Trabajo.

Para tranquilidad y satisfacción del vecindario y a fin de que pueda comprobar que las manifestaciones de la Alcaldía son exactas, afirmando que las aguas que se suministran son purísimas, adjunta la Alcaldía en su nota los análisis practicados por el Instituto Municipal de Higiene, según los cuales estas aguas están en perfectas condiciones.

Por su parte, el inspector provincial de Sanidad interino señor Apraiz, que está siendo muy combatido, ha publicado también una nota en la que dice, entre otras cosas, que respecto a la actitud personal que se le atribuye en la intervención de las llaves durante la visita de inspección a las aguas del Gorbea, tiene que manifestar que es completamente inexacta, y que aunque hubiese intervenido en reglajes de la máxima responsabilidad, no puede considerarse menor solvencia que al obrero municipal que ejecuta dichos reglajes.

EL MERCADO

Hoy se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal. Hubo pocas transacciones y escasez de labradores.

ASAMBLEA DE MAESTROS

Mañana se celebrará en la Casa Social Católica de Vitoria una asamblea de maestros católicos de Alava.

Con el fin de asistir a ella, han venido hoy a Vitoria el R. P. Enrique Herrera y el presidente de la Asociación Nacional de Maestros Católicos, don Isidro Almazan, que dirigirá y presidirá la asamblea.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

En la sesión de hoy de la S. D. N. se adhieren a ella los delegados de Holanda, Suecia y Bélgica

La actitud de Inglaterra. Italia concentra fuerzas militares en la frontera egipcia. El Comité de los Cinco, crea una subcomisión, encargada de redactar una propuesta de arreglo pacífico en el conflicto italo-abisinio. Lo que dijo por radio Hoare. ¿Una concentración de fuerzas navales franco-inglesas en el Mediterráneo oriental?

LA S. D. N. Y EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

El problema que preocupa tan hondamente al mundo entero, y principalmente a Europa, sigue sin resolverse, y lo que es más peor, sin cesar la cerrazón del horizonte, que cierra por completo las lejanías de una solución.

Estamos en unos momentos de gran incertidumbre, la desorientación es grande y con las noticias que llegan de una y otra parte, no se pueden sentir premisas para razonar conforme a las instrucciones de la lógica. Estamos frente a un problema, que podría algebráicamente concretarse en un sistema de ecuaciones en el que el número de incógnitas es superior al de ecuaciones.

M. Teclé Hawariate, delegado de la Etiopía, se dirige al corazón del mundo entero, insistiendo acerca de las aspiraciones pacifistas del país que representa. Recita varias veces, contra las falsas acusaciones de Italia y pide, suplica, que sin pérdida de tiempo se envíe a su país una comisión internacional que indague lo que allí ocurre y se convenza de visu, de las inequidades que Italia ha proclamado acrianamente, de lo que allí ocurre, y del pensar de los etíopes.

Entretanto siguen en Europa, las conversaciones y entrevistas de Laval con

Stimuel Hoare, continúa funcionando el Comité de los Cinco, y el tiempo pasa y se aproxima a pasos de gigante la fecha del día veintitres, en la que se da por seguro, han de romperse las hostilidades entre los ejércitos que solo separa la tenue frontera del país amenazado.

Menos mal que corren vientos de fronda, y que al parecer, ni Inglaterra, ni Francia, desean otra cosa que el mantenimiento de la paz en las naciones que se hallan en litigio.

Los italianos, por el contrario, sostienen que sus diferencias con Abisinia, no pueden solucionarse por medio de una conciliación.

Las respectivas posiciones de Inglaterra, Francia e Italia, parecen estar perfectamente definidas, si estos países obran en conciencia y sus actos han de responder a sus palabras.

¿Porqué no se llega a una solución concreta?

Ecco el problema, que diría Mussolini, quien sigue amontonando fuerzas y preparando para la lucha.

La actual situación es insostenible y su perduración daña a todos los países europeos, que están desconcertados y sin saber cuál ha de ser la solución del conflicto.

SUECIA, NORUEGA Y DINAMARCA. PARTIDARIAS DE SANCIONES

Ginebra. — A pesar de haberlo desmentido, persiste el rumor de que las delegaciones sueca, noruega y danesa se reunieron, acordando amenazar con marcharse de la Sociedad de Naciones a menos que el informe del Comité de los Cinco contenga una referencia directa a la aplicación de sanciones. El ministro de Relaciones exteriores holandés, De Graeff, ha anunciado que su país está dispuesto a votar las sanciones en caso de que cualquier miembro de la Sociedad de Naciones sea víctima de una agresión.

LA IMPRESION DEL DISCURSO DE HOARE EN ABISINIA

Addis Abeba. — El discurso de Hoare ha producido una impresión alentadora. Después de traducido, se difundirá lo más posible en hojas impresas.

LA INFLUENCIA EN LA BOLSA. Londres. — El ministro de la Guerra anuncia la salida para Malta de cinco batallones. Los debates de Ginebra han influenciado desfavorablemente en la Bolsa, especialmente en los fondos públicos.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD

Ginebra. — Esta mañana se reunió la Asamblea de la Sociedad de Naciones, prosiguiendo el debate general. El delegado argentino, señor Quintana, anunció oficialmente la cesación de la guerra boliviano-paraguaya.

LA SESION DE HOY DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra. — En la sesión celebrada esta mañana, el Delegado de Holanda señor Degraeffe ha pronunciado un discurso en el que afirmó la adhesión inquebrantable de su país a la S. D. N. y puso de relieve la necesidad de que el organismo ginebrino no encalle las actuales dificultades. "Que todos y cada uno—añadió—acepten su parte de responsabilidad ante los peligros de la situación internacional".

El ministro de Negocios Extranjeros de Suecia señor Sandler, declaró que su país lamenta profundamente que el Consejo d la S. D. N. no haya podido hacer cesar los preparativos militares y los movimientos de tropas, que vienen a agravar la situación. Puso de relieve que las disposiciones contenidas en el Pacto de la S. D. N. son aplicables lo mismo a los grandes que a los pequeños Estados y que las consecuencias de la solución de los conflictos atañen a todos los bros de la Sociedad de Naciones.

El señor Zeeland, jefe del Gobierno belga, afirma la resolución de Bélgica de prestar todo su apoyo a la Sociedad de Naciones y de aceptar su justa parte en las decisiones colectivas que puedan ser adoptadas. Puso de relieve el orador, que las declaraciones hechas ayer ante la Asamblea por el ministro inglés de Negocios Extranjeros sir Samuel Hoare, constituye una garantía preciosa para los países pequeños.

Se suspende el debate para continuar lo el viernes, con la intervención del presidente de la delegación francesa Pierre Laval.

El ministro de Negocios de Inglaterra ha retrasado su salida para Londres, hasta el viernes por la tarde, con objeto de poder oír el discurso de Pierre Laval.

LAVAL EXPONDRÁ LA ACTITUD DE FRANCIA

Ginebra. — Esta mañana se ha producido una cierta sorpresa en los pasillos de la Asamblea de la S. D. N. con motivo de las informaciones de Prensa, según las cuales, Mr. Pierre Laval no aceptaría en Ginebra el que se fuese por la vía de sanciones contra Italia.

En los círculos de la Delegación francesa, se ha declarado que únicamente en el curso de su intervención en la Asamblea, en la mañana del viernes, Laval precisará la posición del Gobierno francés. Todas las informaciones, por otr aparte contradictorias, aparecidas en la Prensa con motivo de las intenciones del Presidente del Consejo francés, no tienen por tanto ningún carácter oficial ni oficioso.

UNA DECLARACION DE SCHUSCHING EN FAVOR DE ITALIA

Salzburgo. — En una entrevista, el doctor Schuschnig, canciller de Austria, ha declarado que su país estaba muy favorablemente impresionado por la actitud del Gobierno italiano en el asunto de Abisinia.

"Si la S. D. N. trata de aplicar sanciones,—continúo diciendo el canciller,—la situación se agravaría considerablemente. El organismo de Ginebra no ha intervenido activamente en el conflicto entre el Japón y China, ni en la guerra entre Bolivia y Paraguay. No hay por tanto ninguna razón válida para que la S. D. N. actúe de otro modo con respecto a Italia".

UN LLAMAMIENTO ITALIANO A FRANCIA

Roma. — En el "Giornale d'Italia" Virgilio Gayda expone las razones por las cuales, a su parecer, Francia no puede adherirse al punto de vista inglés, en el asunto del conflicto abisinio.

Al negarse a secundar la política de sanciones, Laval no amenaza, sino que, por el contrario, trata de salvar el prestigio de la S. D. N.

RUSIA APOYA A LA S. D. N.

Ginebra. — Se cree que Rusia ha dado seguridades de gran alcance en apoyo del Convenio de la S. D. N., en una entrevista privada celebrada esta mañana, a las once y media, entre el Delegado soviético y el ministro inglés sir Samuel Hoare, en la residencia de los Delegados británicos.

AVIONES AL GOLFO PERSICO

Londres. — Comunican de Gibraltar que los tres hidroaviones que amarraron el lunes pasado, procedentes de Plymouth, han reanudado hoy el vuelo con rumbo a Malta. Se trata de cuatro hidroaviones de las fuerzas aéreas, biplanos con cuatro motores y seis tripulantes cada uno, para el servicio de Policía y patrulla en el Golfo Pérsico, en sustitución de aparatos más antiguos.

LA ENTREVISTA DE LAVAL CON HOARE

París. — El periódico "Paris-Soir", publica una información de su corresponsal en Londres, según la cual, el señor Laval ha conferenciado con sir Samuel Hoare, acerca de la actitud que adoptará Inglaterra, en caso de conflicto entre naciones europeas, y que englobase a naciones miembros de la Sociedad de Naciones.

Parece que en la conversación se ha abordado la cuestión de la independencia de Austria, y que el intercambio de criterios ha sido lo bastante amplio para que los servicios diplomáticos de ambos países estudien desde ahora la parte técnica del problema, y que ésta sería la causa de la visita del embajador de Francia al Foreign Office.

CONCENTRACIONES ITALIANAS EN LA FRONTERA EGIPCIA

El Cairo. — En el informe leído en el curso del Consejo de Gabinete, celebrado hoy por los ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra, ambos señalan un importante aumento de los efectivos italianos en la frontera occidental egipcio-italiana.

Parece que, a la petición de explicaciones que le ha sido formulada, Italia le ha contestado que no había que considerar este hecho como un gesto agresivo, pues Italia sólo ha querido prevenirse contra una eventual sublevación en Senusis.

HOARE HABLE POR RADIO

Ginebra. — En los medios de la Sociedad de Naciones se cree que el pacto Kellogg fortalece el convenio de Ginebra. En un discurso pronunciado esta noche por radio por Sir Samuel Hoare, ha hecho este un llamamiento para una solución, en la cual se haga justicia a los derechos internacionales de Etiopía y el derecho de expansión de Italia.

El discurso fué retransmitido desde Ginebra a Inglaterra, y en él se reafirmaban los principios de doble finalidad de Inglaterra:

Primero, el deseo de Inglaterra, de vivir en paz; y, segundo, la determinación de Inglaterra de mantener la palabra solemnemente dada al convenio de la Sociedad de Naciones, Hoare ha hecho una insinuación de amistad a Italia, diciendo: "que el aire transporte esta noche a Italia estas palabras, ya que cualesquiera que hayan sido las cosas amargas dichas por mí, fueron las palabras de un amigo".

Hoare volvió a afirmar el decidido propósito de Inglaterra de apoyar la resistencia colectiva contra toda agresión no provocada.

UN ESQUEMA DE SOLUCION

Ginebra. — En la reunión de esta noche del Comité de los Cinco, se informa que Laval ha presentado a los miembros del mismo, un esquema para la solución del conflicto italo-etiope, modelado sobre las líneas del Tratado entre Inglaterra y el Irack en 1930.

Los miembros del Comité se han negado a hacer ninguna declaración.

Después de la reunión, Laval no hizo más que levantar el brazo derecho a modo de saludo fascista, a los periodistas que estaban esperando.

Se dice, sin embargo, que Laval ha preparado un proyecto que someterá a Italia. Esquema que va más allá de las proposiciones de París, y en el cual, se mantienen disposiciones tales como un control militar limitado sobre Etiopía, así como también condiciones económicas y financieras a Italia.

LA COOPERACION NAVAL FRANCO-INGLESA

Ginebra. — Se ha descorrido algo el velo que envolvía a las conversaciones que los señores Laval y Hoare han celebrado durante tres días.

En los círculos franceses, han informado, que la cooperación naval entre Inglaterra y Francia, en el caso de una agresión por parte de Italia contra Etiopía, constituye uno de los puntos más importantes de las conversaciones.

Aunque no se ha podido obtener una confirmación oficial, se sabe que sir Samuel Hoare, intentó aclarar el alcance de una posible cooperación de Francia en caso de que la flota inglesa del Mediterráneo, tuviese que ser reforzada con barcos de servicio actualmente en otros mares.

Se cree que se ha pensado en una formidable concentración de fuerzas navales inglesas en el Este del Mediterráneo, mientras que las grandes unidades de la flota francesa, posiblemente con su base en Dunkerque, patrullarían por el Mar del Norte, con el fin de permitir a Inglaterra el envío de varios buques de la "Home-fleet" al Mediterráneo.

Aún no se sabe si se ha llegado a un acuerdo franco-inglés sobre esta base, pero, se dice de fuente digna de crédito, que si se ha establecido un acuerdo financiero entre ambas naciones para negar créditos, por ahora, a Italia.

DICE LLOYD GEORGE

Plymouth. — Dirigiéndose al Consejo "Pro paz y reconstrucción", Lloyd George ha dicho que, toda Inglaterra, sin partidismos, apoyará al Gobierno en cualquier decisión que adopte, con el fin de hacer efectivo el Convenio de la Sociedad de Naciones.

Calificado de "un acto desvergonzado de rapina" una posible agresión por Italia contra Etiopía. Dijo que el señor Mussolini ha demostrado no estar dispuesto a oír ningún argumento o llamamen-

NAVARRA

Un periodista a la cárcel

El gobernador a Madrid

PERIODISTA ENCARCELADO. PAMPLONA. — Ha sido detenido y encarcelado el director del semanario de izquierda republicana "Abril" don Alberto Lorenzo Larrea, que publicó un suelto que en opinión del fiscal contenía conceptos injuriosos para el Magisterio.

EL GOBERNADOR, A MADRID. El gobernador civil señor Sola, salió esta noche para Madrid, donde se detendrá el día de mañana, trasladándose después a Cádiz, su ciudad natal, a pasar unos días con sus familiares.

Al despedirse de los periodistas dijo que uno de los asuntos que pensaba ventilar en Madrid cerca del jefe del Gobierno, era el relativo a la recompensa de carácter especial que, a su juicio, merecen los convalecidos de Berrioplano señores Insausti, padre e hijo, a quienes se debe el hallazgo de la famosa arqueta de la Catedral, y sobre cuyo asunto ha tratado con el señor Lerroux en su viaje a Barcelona.

Terminó diciendo que aun cuando han surgido algunas iniciativas para que sean premiados dichos labradores, él se adelantó a advertirlo al secretario de la Presidencia.

ARROLLADO POR UNA CAMIONETA

El alcalde de Tafalla comunica al gobernador civil que anteayer por la tarde fué atropellado en el kilómetro 20 de la carretera general por una camioneta que llevaba el vecino de Artajona Félix Lizarte, el joven de 26 años Benito León, que resultó con herida séica consideración en el brazo y en la cabeza.

TORMENTA

Esta mañana descargó sobre Pamplona un afuriosa tormenta que alcanzó su grado culminante a las cuatro de la tarde.

Causó pequeñas inundaciones y destrozos.

DEL ROBO DE LA CATEDRAL

Esta mañana, conducido por la guardia civil, llegó a Pamplona, a disposición del juez especial que instruye el sumario por el robo en la Catedral, el individuo apodado "El Sieteveces", detenido en Palencia, a quien se cree participe en el expollo.

Ingresó en la cárcel incommunicado. Mañana el juez especial le interrogará detenidamente.

PERIODISTAS A SAN SEBASTIAN

Esta mañana han salido para Puertarrabia y San Sebastián los periodistas extranjeros que fueron nuestros huéspedes un par de días.

Los acompañaron varios consejeros de las Cajas de Ahorro.

LA PELOTA

Fitero y Plazaola, derrotaron hoy a Bengoechea y Goicoechea, por seis tantos.

Después Urteasuñi y Xabier vencieron por 14 tantos a Aída y Etchain.

Macincovitz, gravemente enfermo

Belgrado. — Se encuentra en período agónico el ex presidente y ex diputado de Negocios extranjeros señor Macincovitz, que sufre desde hace tiempo una afección al pecho.

Invasión roja en China

Pekín. — Las tropas rojas avanzan en la provincia de Shansi, teniendo cercados a once misioneros españoles, que están completamente incommunicados.

En vista de la gravedad de la situación, las autoridades chinas han convocado una conferencia para poner los medios conducentes a evitar esta invasión de los rojos.

UNA COMISION NEUTRAL A ETIOPIA

Se sabe que se ha tomado en consideración una proposición del señor Eden para enviar una comisión neutral internacional a Etiopía, con el fin de estudiar sobre el terreno las acusaciones italianas, para ayudar a evitar otros incidentes de frontera.

EL COMITE DE LOS CINCO

Ginebra. — El Comité de los Cinco se reunió esta tarde a las cinco.

Asistieron, entre otros, Delegados, los señores Madariaga, Olivan y Aguilar en representación de España.

Terminada la reunión, se facilitó una nota oficiosa, en la que se dice que se ha acordado crear un subcomité para que redacte un proyecto como base de arreglo pacífico en el conflicto italo-etiope.

Este subcomité lo preside el español señor Oliván.

En los círculos políticos de Ginebra se tiene la impresión de que este proyecto, que se comunicará inmediatamente a los dos países en litigio, será aceptado por ellos.

Cuarto a remonte:

La nota ahora predominante en Ginebra es que, a consecuencia de las declaraciones hechas esta mañana por los delegados escandinavos y belga la tesis inglesa ha progresado indudablemente.

Noticias diversas

Una leona en libertad, en el Circo de Price

Varios extremistas detenidos en La Coruña. Un intento de atraco en Barcelona

COMUNISTAS, SINDICALISTAS Y SEPARATISTAS DETENIDOS

Barcelona.—En la calle de Caspe, esquina de la del Bruch, han sido detenidos cinco comunistas a los que se encontraron documentos de interés y unas tarjetas impresas escritas en catalán dirigidas al señor Portela pidiendo la libertad del líder comunista Jorge Alquer, preso en la cárcel de Madrid.

En las cercanías de la estatua de Casanova ha sido detenido a última hora Espeits Roschia, que era portador de proclamas separatistas. Fué puesto a disposición de la autoridad y parece será sometido a procedimiento sumarísimo.

También ha sido detenido un destacado cimento de la C. N. T. llamado Ceferino Campos que llevaba documentos y hojas clandestinas. Fué puesto a disposición del auditor.

CHICAS PRECOCES Y DECIDIDAS

Barcelona.—En los alrededores del cuartel de Lepanto, del regimiento de Cazadores número 4, en la calle de las Cortes, esquina a la de Riera, han sido detenidos dos muchachas llamadas Anita Marín Carmona, de diecisiete años y Vicenta Morilla Sanz de quince, que escribían con tiza en la pared del cuartel: "¡Viva el comunismo libertario!".

Han sido conducidas a la Auditoría y puestas a disposición del Tribunal de Menores afece ser se impondrá una fuerte multa a sus padres.

INTENTO DE ATRACO

Barcelona.—En la madrugada pasada cuando entraba en su domicilio José Vergés, de 68 años de edad, que habita en la calle de Bárbara, 32, en el portal fué inopinadamente agredido a golpes de porra por dos individuos que, según parece tenían el propósito de robarle el dinero que llevaba encima y que se elevaba a una quinientas pesetas.

El agredido, lejos de amilanarse, se volvió contra los atacadores, entablándose una lucha al final de la cual el atacado cayó a tierra por los golpes que le propinaban. Los atacadores, temerosos de ser descubiertos, emprendieron la huida.

El agredido cuando volvió en sí, dió gritos demandando auxilio y acudieron un vigilante, serenos y una pareja de Seguridad, que salieron en persecución de los fugitivos. Estos huyeron por azotes de la calle y los perseguidores, después de disparar al aire, lograron detenerlos.

Los atacadores se llaman Damián Dionisón, de 35 años y Constantino Gamundí, de 29. Se les ocupó la porra que utilizaron para golpear a José.

Han sido puestos a disposición de la autoridad militar y seguramente se seguirá juicio sumarísimo contra ellos.

DETENCION DE EXTREMISTAS

La Coruña.—En un registro efectuado fueron detenidos por la Guardia civil los extremistas José Penales, acusado de haber tomado parte en el asalto a la casa-cuartel de la Guardia civil de Oleiros, en diciembre de 1933, y que estaba reclamado por las autoridades militares por sentencia dictada en Consejo de guerra y Ulpiano Sánchez Hevia, de Oviedo, reclamado por el Juzgado militar número 3 de Gijón, por haber tomado parte activa en los sucesos del

WAGONS - LITS COOK

UNICA

Organización Mundial de Viajes; Audía n.º 2. SAN SEBASTIAN, Teléfono: 1-20-13

Visitat la EXPOSICION INTERNACIONAL DE BRUSELAS. Billetes de ferrocarril en

1.ª clase; 2.ª clase 3.ª clase, a precios reducidos, para todos los países.

Billetes especiales para Bilbao, Barcelona, semi-circulares, etc. Pasajes de Navegación de todas las Compañías y para todos los continentes.

Cruceiros de Recreo. Billetes de avión.

Cheques de Viaje - Marcas registradas.

Viajes a forfait (individuales): todo incluido:

LOURDES: 2 días: Ptas. 75.

PARIS: FONTAINEBLEAU, VERSAILLES: 7 días: Ptas. 375.

PARIS y BELGICA: 17 días: Ptas. 710, etc. etc.

Presupuesto gratuito para cualquier viaje.

EXCURSIONES EN AUTOCAR A BIARRITZ, Ptas. 12. LOYOLA, LOURDES, etc.

350 Agencias en todo el mundo 350

Llano, conduciendo un camión blindado al servicio de los revolucionarios, que abandonó al encontrarse con la fuerza pública.

También fueron detenidos Segundo Fernández Sánchez, de Oviedo y Jorge Bajoles, de Valencia, a los que se encontraron documentos que se creen comprometedores.

EL SUCEO DEL CIRCO PRICE

Madrid. — Anoche, a las doce y media, en el circo de Price, en ocasión en que era sacada de la pista una leona llamada "Lea" por el domador, que por cierto está impositibilitado de ambas manos, la leona tiró de la cadena con que iba sujeta y, asustada, fué a refugiarse debajo de una butaca.

Aunque el domador y un criado del circo fueron prontamente a sacarla del sitio en que se había refugiado, el miedo empujó entre los espectadores, y con este motivo fueron varios los sustos y carreras.

Afortunadamente, a los pocos momentos la leona era vuelta a la pista y la calma renació.

El domador había recibido lesiones de pronóstico reservado por algunos zarpazos de la leona, y el criado lesiones de pronóstico leve.

Instantáneamente la leona fué sacada de la pista y encerrada en una jaula. El espectáculo continuó sin que ocurrieran incidentes dignos de mención.

— 0 —

Se ha podido averiguar cuáles son los heridos en el circo de Price por la leona "Lea".

Estos heridos fueron asistidos en el botiquín del circo por el médico de guardia.

Se llama el domador Otto Kennerich de cuarenta y nueve años de edad, súbdito alemán, domiciliado accidentalmente en la calle de Jardines, 35, pensión; sufre una herida en la mano derecha con desgarr de tejidos, de pronóstico reservado.

El otro individuo herido por la leona es el padre del avisador del circo. Se llama Manuel Ruiz de Velasco, tiene sesenta y siete años, es artista de "cine" y vive en la calle de Santiago, 16, portería. Fué asistido también el botiquín del circo de una mordedura en el brazo derecho y de heridas con desgarr en la espalda, producidas por un zarpazo que le dió el animal. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

HILVANES Y ZURCIDOS

Por "EL BACHILLER CANTAFLARO"

Ha recogido don Luis Chorot en este libro, que encabeza un bien escrito prólogo de López Prudencio y remata un primoroso epílogo de Ramírez. Tomé una colección de versos que ofrece al público con el subtítulo de ensayos poéticos, que en nada desmerecen del prólogo y del epílogo.

Abundán las composiciones satíricas que las costumbres actuales, las circunstancias políticas de estos últimos tiempos y no pocas cosas de nuestra bella Easo—no en vano es el señor Chorot asiduo y verazmente—inspiran el buen humor y agudo ingenio del autor que tiene la singular habilidad de envolver el severo juicio en una sonrisa amable o en una frase ingeniosa. Ha conseguido desmentir a Gracían. La amarga verdad resulta en sus versos, dulce a los labios y a los oídos.

Algunas composiciones no pasan tal vez de ensayos—nombre con que el autor con notoria modestia, quiso bautizar a todas, muchas de ellas perfectamente logradas—porque escritas sin ánimo de publicitarse, el autor—extremado al cabo y "enamorado quizás de la pereza"—no puso el esfuerzo a la altura de la inspiración en que siempre sobrelabunda.

No obstante, la lectura de este libro demuestra que el señor Chorot no solamente maneja con maestría insuperable la sátira, en cuyo menester se doctoró con otro libro publicado poco ha con el título de "Los penúltimos Inquilinos del Congreso", sino que el sentimiento religioso, la dulzura del cristiano hogar, el magnífico espectáculo, siempre viejo y siempre nuevo de la Naturaleza, son cuerdas bien templadas de la lira del poeta que brilla dentro de ese hombre cordial que tiene siempre abiertos los labios y los brazos, en un gesto de simpatía y amistad y que por exceso de modestia oculta su nombre detrás del seudónimo de "El Bachiller Cantaflaro".

Cruceros de Recreo. Billetes de avión. Cheques de Viaje - Marcas registradas.

Viajes a forfait (individuales): todo incluido:

LOURDES: 2 días: Ptas. 75.

PARIS: FONTAINEBLEAU, VERSAILLES: 7 días: Ptas. 375.

PARIS y BELGICA: 17 días: Ptas. 710, etc. etc.

Presupuesto gratuito para cualquier viaje.

EXCURSIONES EN AUTOCAR A BIARRITZ, Ptas. 12. LOYOLA, LOURDES, etc.

350 Agencias en todo el mundo 350

NUESTRO TELEFONO 1-02-66

DESPUES DE LA JUERGA

Por JOAQUIN MARIA DE NADAL.

Es muy común en la vida habitual de esos que llaman gentes alegres, el hecho de dejarse llevar de su pretendida alegría y con el calor en el cuerpo y el vino en la sangre, cometen entonces las mayores osadías, realizan los más insensatos atropellos o peroran los más atrevidos dislates. Y luego, comentar riñendamente lo sucedido y exclamar con satisfacción casi extática: "¡Valiente juerga hemos corrido!"

Y es también muy común que, después de saborear la juerga, cuando se han quietado los dos epítrus—el propio y el del vino—se encuentren sorprendidos con la noticia de que, durante aquella contrahieron compromisos y responsabilidades que deben satisfacerse si quieren conservar su fama de hombres de honor, un poco alegres, o de hombres alegres con un poco de sentido del honor.

Entonces empieza el padecer buscando soluciones, haciendo proyectos o concibiendo expedientes más o menos afortunados. Entre tanto, los acreedores se impacientan, se inquietan o se desesperan, al ver como comprometen sus caudales en empresas peligrosas, con incensantes o con prodigios. Es la lógica liquidación de la juerga, de la orgía.

Yo no sé por qué me vinieron al cerebro estas reflexiones al leer en los periódicos, citación para una reunión convocada por la "Comisión de acreedores de la Exposición Internacional de Barcelona de 1929".

A los que estamos en el secreto de estas cosas—y estamos en él todos los barceloneses—el hecho no nos sorprende, aunque si nos avergüenza; pero yo me imagino el pánico que debe producirse a cualquier persona ajena a nuestras interioridades. ¿Cómo—se preguntará—es que en España hay aún acreedores de la Exposición internacional con un deudor, tan recalcitrante que tienen que reunirse y agruparse para mejor defenderse, como vulgares acreedores de cualquier concurso o quebrado? ¿Qué ha pasado allí?

Tentado estaría de contestarles: "¡Es que estamos liquidando una juerga! Pero como el caso, aunque tenga alguna paridad, no es idéntico merece la pena de buscar una explicación digna de darles mientras sinceramente nos dolemos de que la cuestión se plantee y estimulamos, en lo posible, a quienes corresponden para que esta vergüenza no perdure."

Yo comprendo perfectamente que a los acreedores de un juerguista pueda decirseles con censura o lanzárselos a la cara como un reproche: "¿Cómo os arriesgastéis en tales aventuras? ¿Cómo os atrevisteis a depositar en tales gentes vuestra confianza?" Pero, puede, en conciencia, plantearse este interrogatorio a los que confiaron en un Ayuntamiento como el de Barcelona, para hacer una Exposición de la que tenía que derivar para la ciudad honra y provecho y cuando desde el poder hasta el más pequeño rincón de España se proclamaba la solidaridad española en torno de la gloria de la Exposición?

Porque el caso es este y los hechos son demasiado recientes para olvidados. La Exposición de Barcelona, como la Exposición de Sevilla, fué durante unos meses una atracción internacional que trajo a España, gentes de todo el mundo que dió o conoció al mundo una España muy distinta de la que habían puesto en la piqueta los pseudo-intelectuales de toda Europa, desde Merimée hasta los panegiristas de Ferrer y los propulsores de la leyenda negra, y que llevó turistas y curiosos y estudiosos y artistas a todos los extremos y aún a todas las reconditeces de España, ignorados o desconocidos para muchos, hasta que se proyectó sobre ellos la gloria de un pueblo que hacía exposiciones como aquellas.

Fué en aquellos momentos, cuando se pronunciaron frases de cordialidad inolvidables, cuando se rindieron homa-

jes apoteósicos y cuando, como recordábamos hace poco, se proclamó la solidaridad española en torno a la Exposición con frases que casi recordaban las de rúbrica en la celebración de los matrimonios anglicanos: "En la mejor y en lo peor, en la enfermedad y en la salud..." "En el prestigio y en la responsabilidad"—decían los hombres de aquella época, con gesto y actitudes protectoras y heróicas—mientras los hombres prácticos traducían a fórmula al lenguaje comercial y decían sencillamente: "A pérdidas y ganancias". Y los futuros acreedores, que ostentaban entonces tan sólo el título de proveedores, flaban de todas aquellas palabras y de todos aquellos azares que comprometían no sólo los bienes del Estado, como el aval de un empréstito, sino su mismo prestigio.

¡Ah! Cuántas veces, al recordar aquellos discursos y aquellos artículos inflamados de patriotismo, y pensar en la realidad de los sucesivos acontecimientos, debe venirles a las mientes aquella copla hoy día tan en boga:

"Es que me dejó llevar de dulces palabritas de amor, y luego que me dejé plantar, me dicen, con salero: 'Perdón, que de lo dicho no hay ná...'"

Con la diferencia de que, en este caso ni siquiera les han dicho "Perdón".

Yo no sé lo que sucederá en esta Junta de Acreedores: yo no sé los acuerdos que se tomarán, ni los resultados que producirán, ni si reaccionará el pueblo y el Poder público, ante este caso de palmatoria justicia; lo que sí sé es que España no tiene derecho a hablar de prestigio hasta que este asunto esté solucionado y mientras esto no suceda es mejor que no hablemos de aquella Exposición, o que lo hagamos con todas las reservas mentales con que, las personas decentes se ríen de las grandes juergas.

La cruzada por la Prensa tradicionalista

Don Marcial Saez Alonso (Burgos): Un anillo sello.

Doña Esperanza Martínez de Saez (Burgos): Un broche oro, un anillo sello oro de señora, una sortija oro, un pendiente oro y un reloj oro, señora.

Doña Luisa Dávila Condesa Vda. del Prado: Reloj oro de caballero y reloj oro de señora con brillantitos y rubies y una llave.

Una extremidad: Un aderezo, pulsera y pendientes de oro.

N. M. C. (San Isidro R. A.): Diez pesetas en metálico.

Don Agustín Carrera Cura Párroco de Torrebato-Chiro: Un caliz dorado.

Sixto Rey (Toledo): 25 pesetas.

Don Celestino Brovia (Fuentelsaz): Diez pesetas.

F. O. P. (Alquerías): 29 pesetas.

I. M. S. (Alquerías): Diez pesetas.

Don Joaquín Martínez, (San Cristóbal de la Vega): 26 pesetas.

Cura Párroco de Molviza: Cuatro pesetas.

Don José Calleja (Ciudad Rodrigo): 25 pesetas.

Un Maestro Aragonés: Cien pesetas.

Don Joaquín Jiménez (Lecaroz): 25 pesetas.

Juventud Tradicionalista (Bolañazar): Diez pesetas.

Don Manuel Trevin (Hortigueira): Dos pesetas.

Doña Dolores y don José Saavedra Pardo: Cuatro pesetas.

Don Felipe Fajardo (Pinos Puente): 36 pesetas.

Don Alejandro Moreno (Alcaer): 25 pesetas.

ENCAUSTICO
CERA SIMON
PARA SUELOS Y MUEBLES

Texto íntegro del decreto de conversión a la par de la Deuda amortizable al 5 por 100 de la emisión de 1917

El Banco de España abrirá el día 20 una suscripción pública para negociar la nueva deuda

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto de Hacienda, del que ayer dimos ya una referencia:

"A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros y en uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 1 de agosto de 1935, en decreto lo siguiente:

Artículo primero. La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, emitirá, con fecha 15 de agosto de 1935 títulos de la Deuda al 4 por 100 anual, libre de la contribución de Utilidades, amortizable en el plazo de cincuenta años, a partir del día 15 de agosto de 1945, por la cantidad de 390.587.500 pesetas, necesaria para convertir a la par la Deuda amortizable al 5 por 100 de la emisión de 1917, que por el mismo valor nominal existe en la actualidad, la cual quedará retirada de la circulación a partir del día 20 de septiembre actual.

La nueva Deuda tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la del Estado y será admitida por su valor nominal en toda clase de adelantos y depósitos por el Estado y cualesquiera corporaciones de derecho público.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

Artículo segundo. La nueva Deuda estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

A, de 500 pesetas; B, de 2.500; C, de 5.000; D, de 12.500; E, de 25.000; F, de 50.000; G, de 10.000, y H, de 250.000.

Los intereses serán satisfechos por medio de cupones trimestrales, que tendrán sus vencimientos el día 15 de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre y la amortización se hará por sorteos, también trimestralmente que se celebrarán con un mes de antelación al vencimiento de los cupones.

Tanto el servicio de pago de intereses como el de la amortización se realizará por el Banco de España y sucursales.

Artículo tercero. Las carpetas provisionales que se emitan en equivalencia de los títulos definitivos que hayan de ser entregados a los suscriptores de esta Deuda y a los tenedores de la del 5 por 100 amortizable de 1917, que se presenten a la conversión, serán admitidas en Bolsa como efectos públicos.

Estas carpetas tendrán cupones representativos de los vencimientos de 15 de noviembre de 1935 y 15 de febrero, mayo y agosto de 1936, y tanto ellas como los títulos representativos de esta Deuda se admitirán para su pignoración en el Banco de España, de acuerdo con dicho establecimiento de crédito, al tipo del 5 por 100 de su valor efectivo.

Artículo cuarto. Los legítimos tenedores de los títulos de la Deuda retirada de la circulación que no acepten la conversión habrán de presentarse a reembolso en el Banco de España, en el plazo que media entre la fecha de publicación de este decreto hasta el día 17 del actual mes de septiembre inclusive, debiendo llevar los títulos el cupón del 15 de noviembre siguiente.

Los títulos no presentados a reembolso en el plazo indicado en el párrafo anterior se considerarán convertidos en la nueva Deuda y se presentarán en el Banco de España para su canje, también con el cupón de 15 de noviembre, a partir del día 20 del corriente mes.

Artículo quinto. El día 20 del actual el Banco de España abrirá suscripción pública al contado para la negociación a la par de títulos de la nueva Deuda al 4 por 100 amortizable, en cantidad equivalente a los títulos presentados para su reembolso.

En el caso de que los pedidos excedan de la cantidad negociada se procederá al prorrateo, redondeando las fracciones que no alcancen un título de la serie A en forma adecuada para ajustar la suma de las cantidades al importe de los títulos objeto de la suscripción. Sin embargo, los pedidos de suscripción que no excedan de 5.000 pesetas serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso que mediante ellos quede totalmente cubierta la cantidad que haya de ser suscrita.

Artículo sexto. Tanto los pedidos de suscripción como los de canje o conversión habrán de ser intervenidos por agentes de Cambio y Bolsa y por corredores de Comercio en las plazas en que no existan los primeros abonados por cuenta del Estado el corretaje del 1 por 1.000, con obligación por parte de dichos agentes mediadores de entregar a sus comitentes, cuando lo soliciten, y sin otro devengo arancelario, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones.

Artículo séptimo. A los presentadores de títulos a reembolso se les entregará un resguardo contra cuya presentación, a partir del día 20 del actual mes y previa cancelación por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, percibirán del Banco de España, en efectivo, el valor nominal de dichos títulos y el importe de los intereses devengados desde el día 16 del pasado mes de agosto al 19 del actual.

Los presentadores de títulos a la conversión recibirán un resguardo, que can-

jearán en su día por las carpetas provisionales de los nuevos títulos.

Los suscriptores a metálico recibirán un resguardo, a la presentación del cual se les entregarán en su día las carpetas provisionales de los títulos que les hayan sido adjudicados.

El cupón de estas carpetas, correspondiente al vencimiento del día 15 de noviembre próximo, representará los intereses devengados desde el día 20 del actual mes hasta dicho vencimiento.

Artículo octavo. Se declaran exceptuados de las solemnidades de subasta, con arreglo a los números primero y tercero del artículo 55 de la ley de Administración y Contabilidad de 1 de julio de 1911, la confección de facturas, resguardos, carpetas provisionales, títulos definitivos y demás efectos y gastos que el desarrollo de la operación requiera.

Artículo noveno. Se regulará en el oportuno convenio que celebrará el ministro de Hacienda con el Banco de España las condiciones con sujeción a las cuales realizará dicho establecimiento los servicios de negociación, conversión, pago de intereses y amortización de la Deuda que se emite en virtud del presente decreto.

Artículo décimo. En uso de la autorización concedida por el artículo segundo de la ley de 1 de agosto último, y por medio de orden ministerial que se dictará en ejecución del presente decreto, se introducirán en los conceptos del presupuesto de gastos a que dicha ley se refiere, las alteraciones que sean precisas, a fin de dar de baja en ellos los créditos o la parte de los mismos que como consecuencia de la conversión no hayan de ser utilizados, y de alta los que requiera la nueva Deuda.

Estas operaciones afectarán a los conceptos siguientes:

BAJAS O REDUCCIONES

Al capítulo tercero, artículo noveno, grupo 2, "Intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1917", la cantidad que corresponda atendiendo el importe de los títulos presentados a reembolso.

Al capítulo tercero, artículo 10, grupo noveno, "Amortización de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1917", 2.900.000 pesetas.

Al capítulo tercero, artículo 11, grupo quinto, "Comisión al Banco de España por pago de intereses y amortización de la Deuda del Estado", subconcepto "Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1917", la cantidad que corresponda, atendida la amortización e intereses de los reembolsos.

AUMENTOS O CREDITOS NUEVOS

Al capítulo tercero, artículo noveno, grupo 3, "Intereses de la Deuda amortizable al 4 por 100, libre de impuestos, emisión de 15 de agosto de 1935, las cantidades que correspondan a las cifras de suscripción y de canje."

Al capítulo tercero, artículo 11, grupo quinto, "Otros gastos. Comisión al Banco de España por pago de intereses de la Deuda amortizable al 4 por 100, emisión de 15 de agosto de 1935", la cantidad que sea procedente en función de la que se calcule para el concepto anterior.

Al capítulo tercero, artículo 11, grupo noveno, "Gastos de todas clases que exigiere la emisión y negociación de la Deuda creada por el presente decreto para la conversión de las Deudas amortizables del Estado con arreglo a la ley de 1 de agosto de 1935", el crédito que fuera preciso para atenderlos en la forma prevista por el artículo segundo de la citada ley."

De Oñate

REMITIDO

En evitación de torcidas interpretaciones, ponemos en conocimiento de los lectores de LA CONSTANCIA y del público en general que, el Juzgado Municipal de esta villa, en cumplimiento de órdenes superiores, acordadas sin duda, ante los fundamentos legales aducidos por la Sociedad que suscribe, a la que se presenta por la razón social "Vda. de Olorza e Hijos" de esta villa, ha levantado en el día de hoy los preceptos que con fecha 4 del cte. puso a la maquinaria para fabricación de horcas de nuestros talleres.

Oñate, 11 de Septiembre de 1935.
MUGUERZA, UGARTE y C^a.

VEGA y GIL
AGENCIA
OFICIAL
PATENTES
Y MARCAS
CARMEN 36
MADRID
Teléfono 12-14048
SAN SEBASTIAN

Vendo

máquinas Remington, Underwood, Royal, Mercedes, Yost y otras. Baratas. Doy facilidades de pago. — Idiague, número 12. Teléfono 14-048.

DE LA CIUDAD DEL VATICANO

HACIA LA CONTINUIDAD

En las primeras horas de la mañana del día 7, el Pontífice abandonaba su residencia veraniega de Castelgandolfo para acudir a celebrar la Santa Misa en la Basílica de San Pedro "extra muros", a la que asistieron quince mil veteranos de la gran guerra, reunidos en Roma, peregrinos de fe religiosa y de fervor patriótico. Por telégrafo ya anticipó detalles de la emocionante ceremonia y de la profunda conmoción paternal de Pontífice por los clamores y manifestaciones de afecto filial de todos estos sus heroicos hijos.

Antes de las doce, Pío XI estaba ya de vuelta a Castelgandolfo para continuar su período de descanso, en vigilia de reanudar las tareas de su altísimo ministerio. Se cree que el Pontífice, a menos que la estación se precipitara con su mal tiempo, se quedará en su residencia de verano hasta después del 20 de septiembre. Antes de volver a su Estado, en el centro de Roma, inaugurará el nuevo Observatorio, gemelo del ya existente en el Palacio Pontificio.

Pío XI, que ya ha tenido ocasión de revelar la riqueza y la modernidad de tanta maquinaria científica, aprovechará, probablemente, esta circunstancia, para confirmar cuánto la Iglesia hace por las investigaciones y descubrimientos científicos, y cuida los continuos progresos.

En estos últimos días de su estancia en Castelgandolfo, el Pontífice continuará recibiendo a las personalidades eclesiásticas y laicas, sus más directos colaboradores, y a los recién casados. La alegre villa se muestra siempre orgullosa de haber vuelto a ser Sede eventual del Vicario de Cristo y no pierde ocasión de demostrar, con vivo y espontáneo sentimiento de hospitalidad hacia los numerosos visitantes que acuden a rendir homenaje al Pontífice, cuánto aprecia ella este su secular privilegio. Aún en las pequeñas cosas, tan gratas en un pequeño ambiente, como es el lugarejo sobre las orillas del lago del Lacio, hay toda una vida nueva, una animación, que, a veces, casi parece emular la de una ciudad; y de una ciudad especial, cual la de residencia del Vicario de Cristo.

Anuario de educación y enseñanza católica de España

La Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.), empujada en Madrid, Claudio Coello, 32, atenta siempre a las cuestiones educativas y de enseñanza, y cuya preocupación constante es servir de guía a los padres de familia para orientarles en la educación de sus hijos y ofrecerles cuantas facilidades estén en su mano en la elección de Colegios, Academias e Internados, publica en el próximo curso de 1935-36 un "Anuario de la Educación y Enseñanza Católica en España".

En este Anuario figuran la mayor parte de los centros docentes católicos españoles, además de una completa sección de legislación escolar: varios trabajos de suma interés pedagógico; información detallada de algunos colegios de importancia; casos de material escolar y pedagógico, etc. etc., todo lo cual hace que sea este libro de suma interés para las Asociaciones de Padres de Familia, Profesores y Maestros, Centros docentes, entidades interesadas en cuestiones de enseñanza, como también para las personas que vayan a comenzar sus estudios.

En este Congreso de las enfermeras católicas la caridad ha sido hondamente sentida. Armada de todas las perfecciones técnicas, tiene ante sí un inmenso campo, donde desarrollar su obra bienhechora y luminaria.

Uno de los proyectos más prácticos del Congreso, y que ha de lograr los mejores resultados, tiende precisamente a la unión de todas las enfermeras religiosas y laicas en una sola y gran familia. De tal manera su acción será más propicia, el mundo sabrá apreciar el inmenso valor y Nuestro Señor bendecirá los copiosos frutos de tan ejemplar apostolado.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión, la aconsejamos señora que use ENCAUSTICO ALIRON.



La Rioja Alta

FUNDADA EN 1890 BODEGAS EN HARO

LA MARCA MAS SOLICITADA ENTRE LOS VINOS FINOS DE MESA

DOMICILIO SOCIAL: SAN SEBASTIAN

TELEFONO 10.253 SAN MARTIN, 6

GRAN COLEGIO

En inmejorables condiciones para niños de Enseñanza Primaria y Ampliación de Estudios, es el del Corazón de María situado en la Nueva Avenida de Ategorrieta núm. 1, donde se dará razón a quien interese de un importante Internado para Segunda Enseñanza, cercano a esta provincia, muy recomendable y a la vez económico. — Teléfono 12-758.



EL SEÑOR

DON JUSTO ORTEGA VILLAR

(DE LAS CLASES PASIVAS)

Falleció a las 8 y media de la mañana de ayer, a los 90 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la B. c. S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Telesfora Corcuera; hijas, doña Adela, doña Elena y don Eduardo; hijos políticos, don Pablo G. Rodríguez (del Comercio de esta Plaza) y don Adolfo Saldaña; nietos, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán HOY, VIERNES, a las DIEZ de la mañana en la Iglesia Parroquial del BUEN PASTOR, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Pollo, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Domicilio: LOYOLA, 12. San Sebastián 13 de Septiembre de 1935.

Sesión de la Comisión Gestora provincial

Se prorroga hasta el 1.º de Octubre el plazo para solicitar las exenciones tributarias otorgadas a la construcción de edificios

Se nombra arquitecto del Catastro provincial a don Raimundo Alberdi. Al arquitecto señor Mocoroa se le concede el derecho a ocupar la plaza de arquitecto provincial cuando quede vacante

Presidiendo el señor Bellido y con asistencia de todos los señores gestores, se celebró a la cinco de la tarde de ayer el pleno de la Gestora, aprobándose el acta de la sesión anterior correspondiente al 29 del pasado mes de Agosto.

Se dio cuenta de los asuntos de nueva entrada siguientes:

Escrito de la Gestora de Vizcaya pidiendo algunos reparos al proyecto de reglamento por el que ha de regirse la oficina de las Diputaciones Vascongadas en Madrid, el cual pasó a estudio de la Comisión de régimen interior.

A la misma Comisión pasó un escrito del Cuerpo de Miqueletes, informando que procede acordar con carácter general, la aplicación dentro del Cuerpo de Miqueletes, de la orden del ministerio de la Guerra referente a que los jefes, oficiales y tropa, coloquen en la boina las insignias de su empleo.

Después se dio lectura a los siguientes dictámenes:

HACIENDA PROVINCIAL

Sobre el recurso interpuesto por don Tomás Dorronsoro contra acuerdo de la Comisión provincial de 28 de Junio último por consulta hecha por el interesado en materia de cédulas personales.

Como la Comisión no es un organismo asesor, se acordó desestimarle.

Sobre modificación y aclaración del acuerdo de 6 de Junio último, regulando la tributación de las ventas hechas desde automóviles dentro de la Provincia.

Se acordó dictar unas reglas, para mayor facilidad y comprensión modificando dicho acuerdo.

Sobre diversas peticiones de prórroga de exención de impuestos a las nuevas construcciones.

Con objeto de subsanar los defectos de la documentación de los expedientes presentados antes del 15 de Agosto, se amplía el plazo hasta 1.º de octubre próximo, dictándose el siguiente

ACUERDO

1.º Se concede un término, que caducará a las trece horas del día 1.º de Octubre próximo, para la presentación en el Palacio Provincial de solicitudes y documentos interesando la concesión de los beneficios contributivos acordados por la Comisión gestora en sesión celebrada el 16 de Agosto del año próximo pasado.

2.º Para la concesión de las exenciones será necesario:

a) Que el expediente haya sido iniciado con anterioridad al 16 de Agosto último, mediante la presentación en el Ayuntamiento correspondiente, anterior a la fecha, de la solicitud de licencia de construcción o elevación de pisos, según los casos.

b) Que el interesado presente en di-

cho plazo los documentos a que se refiere el apartado b) y cumplimiento en su día lo dispuesto en el apartado c), ambos de la regla tercera del citado acuerdo de 16 de Agosto de 1934.

3.º Queda al arbitrio de la Comisión provincial aplicar discrecionalmente la condición señalada en el apartado a) de la regla tercera del repetido acuerdo.

Transferencias de crédito: se aprobaron las que se aprueban las que se señalan en la forma de costumbre.

HACIENDA PROVINCIAL Y REGIMEN INTERIOR

Proponiendo que los afloradores de la Administración de arbitrios provinciales disfruten de un aumento de sueldo al cumplir los ocho años en la categoría, de cuantía de 1.000 pesetas anuales.

Se aprueba lo propuesto por la Comisión.

—Proponiendo se satisfagan a don Ignacio Martínez Elizaguirre los haberes correspondientes al tiempo que ha permanecido en detención judicial imposibilitado de acudir al servicio, en la cuantía correspondiente al cargo de caminero, por habersele absuelto, declarándole exento de culpabilidad.

—Sobre nombramiento de arquitecto del Catastro. El señor Andonegui hace algunas aclaraciones antes de discutirse este asunto y explica cómo uno de los que se presentaron a concurso, el arquitecto don Florencio Mocoroa, en virtud de los servicios que lleva prestados a la Casa se le deben conceder ciertos derechos, pero como se van a modificar ciertos artículos del reglamento orgánico, se le debe considerar a este señor con las mayores facilidades para optar al cargo.

Al concurso éste se han presentado los arquitectos señores don Florencio Mocoroa, don Raimundo Alberdi, don Lorenzo Díaz de Rivera, don José María Muñoz-Baroja, don Domingo Unanue, don Gregorio Azpiroz, don Vicente Saracqui y también se presentaron don José Iribarren y don Juan Elizaguirre, pero estos señores se retiraron, o se les considera como tales por no haber asistido a los ejercicios de vasecencia.

Al gestor señor Cortazar le parece bien o que propone la Comisión y dice que el señor Mocoroa merece el derecho de ser nombrado o que por lo menos se le considere como subdirector de arquitectura provincial. A esto se opone el señor Andonegui y dice que basta con prometerle la plaza de arquitecto para cuando vacue, porque ya hay precedentes, y entiende que está suficientemente garantizado el derecho a que asiste al señor Mocoroa.

Se pone a votación el asunto y resultan nueve votos a favor de don Raimun-

do Alberdi, aprobándose el informe y la votación con un voto en contra.

COMISION DE TELEFONOS

Se aprueba la propuesta de compensación a las cuatro telefonistas de estaciones familiares de la categoría B.

Proyecto de trabajos para la formación del presupuesto de instalaciones de 1936. En estos trabajos se encuentran adquisición de cables, instalación de nuevos abonados, mano de obra de la brigada móvil, instalación de locutorios que importan la suma de 422561 pesetas.

FOMENTO, CAMINOS Y OBRAS

Se aprueba el proyecto de construcción de una vivienda para el guardia forestal encargado de los viveros de Villebona, importante 63201 pesetas.

Asimismo se aprueba el proyecto de ampliación de viviendas de la casa de administración de arbitrios de Olarraaga, que asciende a 28325 pesetas.

Queda aprobado el proyecto del camino vecinal de primer orden desde el kilómetro 15729 de la ruta general a Francia que se dirige al barrio de Mendelu y ramblas al molino Urdanubia e Irún moderno, importantes 70.000 pesetas.

Se aprueba el aumento de obra en la cantidad de 422935 pesetas en la construcción del camino vecinal de primer orden de Lileaga-enea al convento de San Bartolomé en Astigarraga.

También se aprueba el aumento de expropiación por valor de 11.300 pesetas en el camino vecinal de Arraranguin del término municipal de Beasain.

Se acepta la rescisión del contrato que solicita don Agustín Unzueta con tratista de las obras de reforma de la curva de Aupau entre Málzaga y Elgoibar.

Se propone por la Comisión la no aceptación del impuesto llamado "tarjeta de la clase D a los vehículos, camionetas que transporten como máximo una carga de 1.000 kilos y se utilicen exclusivamente para el reparto del producto elaborado por los propios fabricantes de pan.

Se concede una subvención de 500 pesetas a la Empresa Fomento de Turismo por la publicación de su guía ilustrada a cambio de la cesión de 400 ejemplares que se distribuirán en centros dependientes de la provincia para fomento del turismo.

GOBERNACION

Se propone por esta Comisión que la parte del producto que se obtiene por la aplicación del radium en el Instituto Radio-Quirúrgico de Guizúcoa se destine a la constitución de un fondo para hacer nuevas adquisiciones de dicho elemento. Se ha reunido un fondo de 21.000 pesetas y se acuerda que la tercera parte se destine a la adquisición del radium.

Proponiendo que se confirme el acuerdo de la Comisión Provincial concediendo una subvención de 2.000 pesetas para la colonia de verano organizada por la Pina Raku de Tolosa y que se subvencione también con 500 pesetas la colonia que ha organizado el Ayuntamiento de Mondragón.

Se aprueban por unanimidad ambas subvenciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Fuera del orden del día se acordó facultar a los letrados de la casa acerca del reconocimiento de la Red Provincial del derecho a considerarse como telegramas mixtos todos aquellos que se transmitan por teléfono.

El señor Sanos habló de un escrito enviado a la Inspección de Sanidad y pide que se de al Instituto de Higiene la importancia que realmente merece. El presidente señor Bellido le contestó que evidentemente tenía razón y que eso se hará en su día cuando se publique la nueva ley de Sanidad y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

J. M. EZCURDIA DENTISTA

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 8 a 1
PLAZA DEL ARENAL, 3.º
Teléfono: 1-23 07

Casa AYANI

GRAN SURTIDO EN JUGUETERIA
REGALOS BODA
Y SPORT
AVENIDA DE LA TRINIDAD

NOVIOS

KUEBLES Y TEJIDOS ECONOMICOS
CASA DE CONFIANZA

LA AMERICA

ELIAGUIE

DESDE TOLOSA

SESION MUNICIPAL

A la hora de costumbre del día de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión subsidiaria bajo la presidencia del señor Alcalde don Fidel Azurza y asistencia de los señores concejales Gurruchaga, Caballero, Urreita y Andoño.

Aprobada el acta anterior, se pasó a tratar de los asuntos siguientes:

Laboratorio Municipal

Darse por enterados de los análisis verificados en el Laboratorio durante el pasado mes de Agosto, que en total hacen 430, con un beneficio para el erario de 27374 pesetas.

Panadería

Asimismo se enteró la Corporación del Balance de la Panadería Reguladora de la villa, correspondiente al mismo mes, según el cual, las ventas efectuadas han ascendido a la suma de 16.862 pesetas. Los gastos han ascendido a 16.702'92 pesetas, resultando un beneficio de 159'08 pesetas.

—A continuación se dio lectura a un escrito del presidente de Frontón Beotibar, S. L., don Juan Antia, interesado del Ayuntamiento la entrega de las 15.000 pesetas de la subvención concedida por la Diputación por construcción del nuevo frontón. Se accedió a la petición.

ASUNTOS A INFORME

Pasó a estudio de la Comisión de Obras un escrito de don Manuel Iraeta interesando se efectúe la acometida de la red de alcantarillado en la prolongación de la calle de la República.

—A la Alhóndiga, el que el señor administrador de la Alhóndiga eleva a la Corporación, exponiendo las dificultades con que tropieza para el cobro del canon de 100 pesetas impuesto a los conductores de camiones que importan frutas en la localidad.

P. AGUIRRE OCU ISTA

Consulta: 10 a 1.—Rondilla, 20. Tel: 354

—Se da lectura a un nuevo comunicado del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos de Guipúzcoa, en el que nuevamente se advierte al Ayuntamiento que, en virtud del artículo 11 del Reglamento de 6 de Marzo de 1930, queda prohibida toda alteración de precio del pan, no debiendo salirse de la tasa impuesta. Añade el escrito: Que estudiado el contenido del escrito interpuesto por el Ayuntamiento de Tolosa, y de acuerdo con el informe del ministerio de Agricultura, no lo estima aceptable. En consecuencia, debe ser hecha efectiva a la mayor brevedad la multa de 500 pesetas impuesta al Ayuntamiento de Tolosa por infracción de lo legislado en la materia que se trata.

El señor Gurruchaga, presidente de la Comisión de Panadería, se lamenta del giro que ha tomado el asunto, y manifiesta que lo que se pretendía era únicamente rebajar el beneficio del pan mirando por los intereses del público. El señor Caballero hace resaltar que la Panadería Reguladora de Tolosa se ha distinguido siempre por su admirable administración, siendo mirada como modelo; ya que en otros puntos se ha intentado establecer un organismo semejante sin poderlo conseguir, y es sensible que, por intransigencia, se pretenda ahora hacer desaparecer. Se queja de que en plena república democrática no sea dable la rebaja en el precio del pan, lastimando con ello los intereses de la clase menesterosa. Añade que con estas medidas queda mal parada la libertad de comercio, que, a su juicio, debe prosperar. Termina pidiendo a la presidencia el máximo de resistencia para oponerse a la resolución adoptada por el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos de la provincia.

La presidencia dice haberse ocupado en diversas ocasiones del asunto, asegurando haberlo hecho con toda energía. Pide que el asunto, en cuanto al fondo, pase a estudio de la Comisión de Panadería, dejando encomendado a la Alcaldía en lo que se refiere al conflicto planteado con la imposición de la multa. Se acuerda de conformidad a lo propuesto por el señor Azurza.

INFORMES APROBADOS

Se aprueba la liquidación de los trabajos llevados a cabo en el cementerio municipal, presentada por el señor arquitecto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Hace uso de la palabra el señor Caballero, y refiriéndose al nombramiento de interventor de fondos municipales, se extiende en consideraciones de cómo es necesario para efectuar esta clase de nombramientos una mayoría absoluta; y propone, a fin de dar la debida garantía de justicia, se pida a la dirección general de Administración local que sea ella la que señale las normas que han de regir para cubrir este vacante. Así e acuerda.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

HALLAZGO DE UNA BOMBA POR UN PERIODISTA

Por la referencia que dió ayer el señor gobernador nos enteramos del hallazgo de una bomba en Tolosa.

Según hemos podido averiguar después, dicha bomba se hallaba oculta en el jardín que en las proximidades de su casa poseen los señores de Ortiz de Zárate, y fué hallada el domingo por la tarde por nuestro compañero, el corresponsal de "El Pueblo Vasco" en ésta,

Grandes fiestas en Ayete

Programa Oficial de festejos que se celebrarán en Ayete con motivo de la Festividad de la Santa Cruz, los días 13, 14, 15, 21 y 22 de septiembre de 1935.

DIA 13:

A las siete de la tarde.—Lanzamiento de chetes y bombas, y baile amenizado por un acordeonista. Los dulzaineros recorrerán el barrio.

DIA 14:

A las siete de la mañana.—Diana por los dulzaineros que recorrerán el barrio al son de alegres pascuales.

A las ocho.—Misa rezada para los fallecidos en el barrio durante el año. A continuación gran concierto por los dulzaineros.

A las doce.—Gran carrera pedestre entre dos afamados "korrikalaris" del barrio.

A las cuatro de la tarde.—Diversos juegos infantiles como carreras de sacos del huevo, etc., etc. y gran baile hasta la madrugada alternando el jazz-band y los dulzaineros.

DIA 15:

A las diez.—Gran concurso de bolos hasta las seis de la tarde. El importe de la inscripción será de 1,25 pesetas.

Premios: Al primero, una moneda de oro de 20 pesetas; al segundo, una moneda de oro de 10 pesetas; y al tercero, 10 pesetas.

Hay también un premio especial para el primero del barrio.

De cuatro a doce de la noche.—Bailetoque que amenizarán unos virtuosos del jazz-band y acordeón.

DIA 21:

Repetición de fiestas. Desde las siete hasta a madrugada.—Gran verbena a la vecindad tomando parte el jazz-band, terminando con un abigarrado kale-jira.

DIA 22:

Gran baile amenizado por el jazz y acordeón, dando fin a las fiestas.

CAMBIOS

FRANCOS ...	48'45
LIBRAS ...	36'30
DOLARES ...	7'37
MARCOS ...	2'965
BELGAS ...	124'00
LIRAS ...	60'20

ESTUDIO

Ignacio S-Guardamino

(SUCESOR DE R. GORDON)
Isabel la Católica, 18 SAN SEBASTIAN
Preparación especial para carreras
Lineal — Topográfico — Lavado — Natural — Adorno — Paisaje — Pintura
— Repujado — Pirograbado.
Clases particulares económicas para obreros

TURISTAS

al paso de vuestra visita a Loyola, visitad el

Hotel IZARRA

de Natividad Acha. — Tel: 101
ASPURUA

Dos consejos...

No deje usted
de visitar la

Fábrica de Impermeables ABASCAL

UNICA en el
Norte de España

Examine usted detenidamente nuestras calidades y precios.

La marca ABASCAL es la mejor
garantía para todo comprador.

Fábrica de Impermeables ABASCAL

MIRACRUZ, 1
PASEO COLON, 2

MAYALBA

FUENTERRABIA, 9



Vista nocturna del magnífico establecimiento de géneros de punto y camisería MAYALBA, donde al buen gusto y la elegancia de sus géneros va unida la baratura de precios. Establecimientos de este género honran al comercio donostiarra.

DEPORTES

La Olimpiada de 1936

Los trabajos para preparar la Olimpiada son extraordinarios, y de ellos queremos dar un avance a nuestros lectores, entendiéndolo que son muchos los que, en España, se interesan por los deportes.

El Estado Alemán tiene un gran número de campos muy amplios. El Foro Deportivo es un conjunto de todos los edificios y lugares de ejercicio al aire libre, indispensables para la organización permanente de los juegos. Se podrá disponer de él por completo en la Olimpiada, y ha de ser además la central permanente de la gimnasia y los deportes alemanes para ambos sexos.

El pabellón de Gimnasia se compone de seis edificios modernísimos y de una gran serie de salas. Frente a este pabellón se halla el de Natación, en cuyo interior hay una piscina de invierno que servirá para entrenamiento de los concursantes en los Juegos Olímpicos así como otr apiscina de verano, al aire libre, incluida entre los edificios del Foro Deportivo. Los concursos de la Olimpiada se celebrarán en la piscina especial construida, al efecto, en el Estadio.

Ocupa la parte más importante del Foro la Casa del Deporte, que contiene una gran sala con asientos para 1.500 personas. Allí se verificarán los concursos olímpicos de esgrima, con florete y sable. Los concursos de esgrima con espada se harán al aire libre.

Adscrita al Foro se halla la Casa de los Gimnastas con la Escuela de Gimnasia. Tiene una serie numerosa de salas para conferencias, ejercicios, sesiones y oficinas. También comprende un edificio para internado que puede alojar a seiscientos estudiantes de educación física.

El Hogar Femenino consta de varios edificios, en los que habitarán ciento veinte muchachas estudiantes. Se construyen además los locales necesarios para conferencias, ejercicios, etc. Delante del Hogar se extienden amplios campos para los ejercicios deportivos femeninos. Todo esto estará a disposición de los concursantes de la Olimpiada. Hay además seis campos de tenis para ejercicios.

Es digna de mencionarse la Vía August Bier con dos pistas de carreras a ambos lados de la Graditzer Allee. Cada una de ellas, de forma oval, tiene 400 metros de longitud. A ambos lados se extienden doce campos de entrenamiento para fútbol, pelota, hockey, etc., y dos campos especiales para los concursantes. Los jugadores masculinos tendrán catorce a su disposición.

El amplio prado del Estadio Alemán servirá también durante el período más intenso de los Juegos Olímpicos para ejercicios de carreras, saltos, disco, gimnasia, bicicleta, etc.

No falta nada en el Foro Deportivo de lo que los equipos nacionales de los Estados participantes, que suman ya más de 50, pueden necesitar.

Todo está muy bien preparado para que los que concurrirán encuentren reposo, distracción, alojamiento, vestuario y posibilidades de entrenamiento. Los locales son abundantes y espaciosos y reúnen todas las comodidades imaginables.

No podrá decirse que Alemania no se interesa en los deportes.

A. BRAUN

MALTA el mejor NATURA

Rechazad imitaciones. — De venta en comestibles. — Exigid NATURA. — Depositario: Vicente Arregui.

Certifica os de Penales

Última voluntad, legalización y otras gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vargara, número 14. MADRID.

¡¡¡ ATENCION PELOTAZALE!!! EL DOMINGO JUEGAN EN EL FRONTON URUMEA LOS SIQUIENTES «ASES» DE LA PELOTA

JOSE IRIGOYEN...	EL GLORIOSO VETERANO
FRANCISCO ARCE...	El gran "Chichan"
JUAN ITURRAIN...	El portento de Orío.
JOSÉ MARIA ABREGO II...	La revelación del Urumea
Manuel Zabaleta...	El maestro pasaitarra.
José Jurico...	El artista estellés.
Antonio Furundarena "Guetaria"...	El bravo costeno.
Miguel Salsamendi II...	El fogoso oriotarra.
MANUEL EZPONDA...	El fácil pelotari de Narvarte
SEGUNDO UGARTE...	EL ATLETA de Alegría
MANUEL ZAEALA "Arano II"...	El joven remonista.
JESUS ABREGO...	La maravilla de la pelota.

Estos pelotaris combinados en tres monumentales partidos.

GALLERIA 150

DE PELOTA Ayer en el Urumea, Irureta II y Artazo vencieron fácilmente a Ubilla I y Cortabitarte

También fueron derrotados Jesús Abrego y Bernardo Irigoyen por el trío Salsamendi II, Arce e Iturain. Los partidos del Moderno. Programas para hoy. Mañana en el Beotibar de Tolosa. Entre tanto y tanto

AYER EN EL URUMEA

Con un entradón imponente se celebró en este Frontón, ayer tarde el magnífico festival pelotístico organizado por la Asociación de la Prensa.

En primer lugar jugaron los mantistas vizcaínos Ubilla I y Cortabitarte contra los guipuzcoanos Irureta II y Artazo. Efectuaban los saques, Ubilla del tres y Artazo del 3.

El primer tanto se difundió rápidamente con rusa de Irureta II que botó en la contracancha. El segundo en cambio fue muy largo. Se pasaron peloteando más de diez minutos. Y esto nos extrañó, estando en la cancha un delantero como Ubilla I que se distingue por su juego atrevido, inquieto y nervioso, pero supimos como explicación, que no quería arriesgar a comenzar su peculiar estilo, hasta entrar en calor. También terminó este segundo tanto, con un "envío" de Irureta a la contracancha.

Se igualaron a 3 y a 4. Y aquí puede decirse que terminó la lucha, pues del resto del partido puede decirse que fue un continuo ataque de los guipuzcoanos, limitándose los vizcaínos a defenderse medianamente.

El resultado quedó así: Guipuzcoa, 22 tantos; Vizcaya, 12.

Irureta II y Artazo, espléndidos. El delantero zurdo nos ofreció una actuación afortunadísima. En las numerosas ocasiones que su zaguero le preparó para atacar, lo hizo a la perfección, iniciando sus "mandarrazos" que trajeron la victoria.

En la defensa, nos sorprendió con alcanzadas inverosímiles.

Artazo, excelentísimo. Como maestro que es de la zaga, "exipico" todo su curso de la forma que debe jugar el que defiende los cuadros de atrás. Levantar todos los saques, algunos bastante difíciles, atrazar la pelota coloradola, cubrir admirablemente a su delantero, y hasta bajar a los primeros cuadros, para devolver dejadas y rasas cortas de los rivales. Como le correspondió sacar, también en el disparo inicial estuvo acertado. Justo Artazo nos demostró encontrarse en plena forma.

La labor de Cortabitarte no podemos calificárla de perfecta, pero sí diremos que cumplió, hasta la fase final de la pelea, que viendo la deficiente labor de su compañero, y comprendiendo por lo tanto la inutilidad de esforzarse, se entregó.

Porque ayer Ubilla I estuvo muy lejos de ser el artista de los cuadros alegres, que todos conocemos, muy seguro en la defensa y decidido y práctico en el ataque. No; ayer nos lo cambiaron al aulestia. Se nos presentó nulo en el ataque y frágil defendiéndose. Con razón nos extrañó la mucha duración del segundo tanto. La explicación de la incomprensible actuación de este delantero, la conocimos después de terminada la lucha: Ubilla tenía algo resentida la mano derecha.

Segundo a remonte:

El trío que ayer se opuso a Abrego I jugó horrores. Aquello era una barrera que no había forma de franquearla. La cátedra comenzó dando el dinero por el de Arróniz, que jugaba con Irigoyen II, pero tuvo que cambiar pronto de parecer.

Desde los primeros momentos opusieron un gran juego Salsamendi II-Arce e Iturain. Abrego no veía forma de meter el tanto. Siempre en sus contrarios encontraba la pelota que salía de forma magistra una cesta providencial que la restara.

Por otra parte el saque le perjudicaba grandemente, pues en tanto Salsamendi lo hacía de forma admirable y castigando mucho, lo cual le valió más de un tanto; Irigoyen II que no fue el del pasado domingo, sacaba sin malicia alguna.

De modo que muy mal hicieron quienes echaron porras clicas a la cancha, porque Abrego perdía tantos. ¿Querían que le pusieran alas, para cubrir toda la cancha?

Creemos muy sinceramente que jugando este trío, tan compenetrados y seguros, como lo hicieron, no podrá Abrego, por muy en forma que esté, ganarlos con un compañero del estilo de ayer.

Ya hemos dicho que el trío estuvo formidable.

Salsamendi, siempre preparado para rematar la jugada y sacando muy bien. Jugó con verdadero entusiasmo.

Arce estuvo colosal, sin jugadas aparatosas, siempre estaba bien colocado. Comenzó a jugar con una cesta y en cuanto falló un par de veces cambió por otra y ¡amigo! aquella debía tener un algo especial, porque ya no perdió una pelota.

Iturain completó el mosaico compenetrado del trío. Actuó seguro y fue rara la pelota que no alcanzó.

Y así fue el partido, que si de algo malo tuvo fue, que por jugar demasiado el trío no permitió saborear lo mucho que hubiera querido el público, el juego de Abrego.

Terminó el partido por 28-45.

Tercero a remonte:

Una magnífica combinación se preparó como tercer partido:

Abrego II y Guetaria contra Azpiroz y Zabaleta.

La primera pareja se adelantó, pero sus contrarios igualaron a 20, 25, 26, 28, 29, 30 y 31.

A partir de este momento, el juego arrollador de Abrego, que está pletórico de facultades, hace que haga los 14 tantos seguidos, en tanto sus contrarios únicamente se apuntaron uno.

Abrego como hemos dicho estuvo colosal, bien secundado por Guetaria, a quien cada día encontramos más seguro, haciendo gala de su espléndido mangazo.

Azpiroz algo falló y Zabaleta no tan colocado como en él es costumbre.

AYER EN EL MODERNO

Los interesantes partidos de pala y remonte jugaron ayer en el Moderno fueron presenciados por numerosos aficionados.

Los primeros que saltaron a la cancha fueron los remonistas Aramburu II y Vergara contra Mondragonés y Santamaría, sacando Aramburu del 12 y Mondragonés del once y medio.

A pesar de no haberse registrado igualdad alguna en el transcurso de este partido, la pelea resultó vistosa e interesante.

Desde un principio se adelantaron Mondragonés y Santamaría que dejaron a sus adversarios en 23 tantos para los 30 concertados.

Los cuatro fueron muy aplaudidos.

Seguidamente los palistas Izaguirre y Aguirre se enfrentaron a Chacón y Arrigorriaga, sacando todo el cuadro segundo.

Aquí abundaron los empates. Anotaron a 4, 5, 14, 17, 18, 20, 21, 25, 26 y 27 y hasta a... 29.

¡Excusamos decir que la cátedra anduvo "de cabeza"!

Alcanzaron el último tanto, Olacón y Arrigorriaga.

En el tercer partido se vistieron de blanco, los remonistas Escudero y Amenabar, que sacaban del once y medio contra Izaguirre P. e Idiazabal, que lo hacían del once.

Poco comentario merece esta pugna, pues se la llevaron "de calle" Escudero y Amenabar, que dejaron a los contrincantes en 12 tantos para los 25 finales.

Seguidamente lucharon a pala, Villaro e Iturri contra Madariaga y Tomás, "disparando" ambos delanteros, el pelotazo inicial del diez y medio.

Empataron a 2, 21 y 22.

Los tres tantos siguientes que les separaban del final, los consiguieron Madariaga y Tomás (25-22).

PROGRAMA PARA HOY

Magníficos encuentros de pala y remonte.

Primer a remonte:

Aramburu II y Arribasbarena contra Múgica I y Santamaría.

Segundo a pala:

Mondragonés y Aguirre contra Chacón y Ermua.

Tercero a remonte:

Mondragonés y Bengoechea contra Larrañendi y Lesaca.

Cuarto a Pala:

Gallarta IV y Villaro contra Ricardo y Salaverria.

EN EL BEOTIBAR DE TOLOSA

Ha sufrido una pequeña variación el programa pelotístico anunciado para la noche de mañana sábado en este Frontón.

Se jugará en cambio, el partido siguiente:

Ubilla II y Cortabitarte contra Irureta II y Urcelay.

Completándose el programa con un segundo encuentro entre Múgica y Angel contra Letamendia e Iraola (de Alegría).

ASOCIACION DE PELOTERIS DE REMONTE DE ESPAÑA

Se convoca a todos los asociados a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo sábado día 14 de Septiembre a las nueve de la noche en los locales del Frontón Urumea.

El orden del día está expuesto para estudio de los señores asociados en los citados locales del Urumea, de 11 a 1 de la mañana y de tres a siete de la tarde. San Sebastián, 13 de Septiembre 1935. El Presidente, MIGUEL INSAUSTI.

ENTRE TANTO Y TANTO

Se comenta...

Que si era imposible el triunfo de Agustín Aramburu en "solitario" sobre Echave III y Chapasta.

¿Imposible? Tendremos que rebajar algo.

Antes de presenciar la pelea, nos parece a la "cosa" difícil para el de Guetaria. Después de haberle visto, seguimos creyendo en la dificultad, sí, pero también en la posibilidad.

¿Es que van a jugar siempre Echave III y Chapasta tan formidablemente como lo hicieron el domingo?

¿Es que la veleidosa fortuna va a perjudicar siempre a Agustín, como por ejemplo, en aquellas preciosas dos paredes, en momento crítico del partido, que ni siquiera las siguió Echave y que botaron justamente en la contracancha?

¿Es que... Nos hemos dejado para el final, la pregunta que debía haber ido al principio: ¿Es que no puede repetirse la lucha con pelotas más adecuadas en partidos de dos contra uno, que beneficiarían muy mucho al de Guetaria?

—Se comenta también...

Que es un disparate el encuentro de Abrego I e Irigoyen II, contra el trío Azpiroz, Zabaleta e Iturain, porque de la coalición no forma parte más que un delantero.

¿Ponerle "peros" a Zabaleta, al maestro pasaitarra, como "director de orquesta" de tríos?

Todavía, todavía, con Arce recuperado y en plena forma, "Chichán" podría ser un buen "capitán general" de la coalición, pero descartado Arce, el más indicado para llevar la "batuta" nos parece Zabaleta.

Y si Azpiroz, el irregular pelotari de Jaunsantxo, consigue dominar su irregularidad, ¿vaya si Azpiroz, Zabaleta e Iturain pueden competir con la pareja Abrego I e Irigoyen II!

¿Como que el trío ha ganado en más de una ocasión al duelo?

Y como ha vencido anteriormente puede volver a triunfar.

Pero dejémoslos de suposiciones y veamos los hechos: los próximos acontecimientos.

Por ejemplo el domingo en el Urumea: Jesús Abrego, solo, contra Arano II y Ugarte.

Ayer en el Urumea Jesús Abrego tuvo una actuación bastante incolora, como que nos pareció que se reservaba para la gran lucha del domingo, y en verdad que buena falta le hará, porque Arano II y Ugarte son mucha pareja para que se les gane en "individual".

—Y otro acontecimiento. Este en el Frontón Moderno, también el domingo.

Atano III, solo, contra Echave III y Chapasta.

¿Con las ganas que existen de volver a admirar al "chapelaundi" de Azcoitia.

¿Estará en juego? ¿Le resistirán las manos? ¿Tendrá "fuelle" para aguantar a la pareja,

El que pase por el Moderno la tarde del domingo, obtendrá las contestaciones a estas dudas.

DE REGATAS

— X —

Ante la próxima jornada

¿Qué va a suceder el domingo?

Como está el patio señores.

Todo se reduce a notas, discusiones, etc, etc, llevando las cosas a un terreno de apasionamiento, que la verdad nos causa gran dolor.

Después del último acuerdo de la Comisión de Fomento por el que se organizó una tercera regata a cargo de Orío y Fuenterrabía, se han suscitado cuestiones en que la verdad, el deporte salió mal parado.

Que si reuniones por aquí actitudes por otro lado, en fin que la cosa se ha agitado de manera muy desagradable.

Esto nos da motivo para que dediquemos unos comentarios, que tenemos preparados, más por ley silenciamos, con el jeto de ver que ocurre en el plazo de 24 horas pasadas las ofrecemos un trabajo detallado poniendo todos los puntos sobre las "ies" a fin de que cada cual aguante su palo.

Serendidad a todos y hasta mañana caro lector. X. X.

ATLETISMO

Ante el campeonato guipuzcoano del «decatlón»

Los días 28 y 29, de actual son los señalados para la celebración del campeonato regional de la especialidad del "decatlón" cuya organización se llevará a cabo en el Estadio de Berazubi (Tolosa).

Sabemos que varios especialistas Ignaín Llanos Sánchez Arana, Celaya, Eras quin etc.) se hallan preparando con todo entusiasmo para esta competición, en la que no sólo se disputará el preciado título de campeón, sino que servirá de selección definitiva para el "equipo" de tres participantes que han representado a la F. A. G. en el campeonato de España, el próximo mes de Octubre se efectuará en Barcelona.

Los dos domingos que preceden a las fechas señaladas se celebrarán los acostumbrados entrenamientos de conjunto, rogándose a todos aquellos que piensen tomar parte acudir puntualmente.

Las pruebas de que consta esta especialidad son: En la primera jornada, 100 metros lisos, longitud, peso, altura y 400 metros lisos; y en la segunda jornada: 110 metros vallas, disco, pértiga, jabalina y 1.500 metros lisos.

AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

XI CIRCUITO AUTOMOVILISTA DE LASARTE

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios, que a partir de mañana 14 del corriente, pueden pasar por las oficinas del Automóvil Club — Plaza de Oquendo a retirar los pases valederos para el día de la carrera y los entrenamientos.

FRONTON BEOTIBAR

TELÉFONO 355 TOLOSA

SAEADO, 11 SEPTIEMBRE A LAS DIEZ DE LA NOCHE

DOS SENSACIONALES PARTIDOS DE PELOTA A MANO

Primer partido:

UBILLA II y CORTABITARTE

CONTRA

IRURETA II y URCELAY

Segundo partido:

MUGICA y ANGEL contra LETAMENDIA e IRAOLA (de Alegría).

Sucursal n.º 1

DUQUE MANDAS, X

Sucursal n.º 2

ZUMARRAGA - IEGAZPI

Casa Central

CHURRUCA, 9

San Sebastián

Teléfono 14644



Casa especial para Medias-Calcelines-Guantes-Pieles y Lanas

Sucursal n.º 3

PLAZA DE VITERI, 1

Sucursal n.º 4

FUENTERRABIA, 26

VIDA RELIGIOSA

Día 13.—VIERNES.—Santos Felipe, Macrobio, Julián, Ifigenio, mártires; Maurilio, Eusebio, Amado, obispos; Venerio, er.; Bto. Tomás del Espíritu Santo, mártir.—La misa y oficio divino son de la dominica, con rito simple y color verde.

SAN FELIPE

En este día hace conmemoración el Martirio Romano del ilustre mártir San Felipe, de quien dicen varios escritores que habiendo obtenido en Roma los empleos más honoríficos en atención a sus personales méritos le nombró Emperador Cómodo Prefecto de Egipto. Se estableció después en la ciudad de Alejandría, capital de su departamento con toda su familia, y habiendo adquirido su hija Eugenia, en aquella célebre Universidad de Oriente, los más altos conocimientos científicos, y por ellos la verdadera religión, instruyendo en ellos a su padre Felipe, abrazó este la fe de Jesucristo. Conociendo Felipe lo expuesto que se hallaba a volver a incurrir en sus antiguos errores, abandonó la ciudad y se retiró al desierto, donde hacía una vida eremítica, vistiendo un safo, rodeándose de toda clase de austeridades. El emperador tuvo noticia del sitio en que se encontraba Felipe, y habiéndole hecho conducir a la ciudad, le condenó a padecer martirio. Su cuerpo fué sepultado en Nitria, una de las soledades de Egipto. En el sitio en que enterró se erigió una Basílica, y después se trasladaron sus reliquias a Roma. Parte de ellas, por concesión del Papa Urbano VIII, se entregaron a Fray Juan de la Anunciación para que se conservasen en conventos de su Orden (Trinitarios Descalzos), y el general de la misma hizo donación de ellas al rey don Felipe IV, venerándose desde entonces en la capilla del Palacio Real de Madrid.

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Último viernes de verano reparador

Hoy, viernes, día 13 de septiembre, último día de la Novena de los viernes reparadores que se han celebrado en esta Parroquia.

El acto esencial y principalísimo es el de la Comunión, la cual, con la mayor

solemnidad posible tendrá lugar a las siete y media.

A las siete de la tarde, después de exponer el Santísimo Sacramento se rezará el santo Rosario, practicando a continuación el acto reparador, cantándose el Inter Vespital por el tenor don Ramón Laborda y terminando con la Bendición del Santísimo.

Después de la reserva se practicará solemnemente la devoción del Via Crucis, llevando en procesión el histórico Cristo de Paz y Paciencia, estando el canto de los pasos a cargo de conocido coro de señoritas.

El Cristo de Paz y Paciencia cerrará con su devoción estos viernes reparadores escuchando misericordioso las plegarias de los actuales habitantes de la ciudad como recogían cuando estaba en las murallas de Donostia los suspiros donostiarros de otros tiempos trágicos.

PARROQUIA DEL BUEN PASTOR

San Antonio

Hoy, día 13, se celebrará a las ocho de la mañana Misa de Comunión general en el altar de San Antonio a intención de los socios de la Visita Domini de San Antonio de Padua.

Al final de la Misa se dará a besar la reliquia del Santo Taumaturgo.

CAPILLA DEL SANTO CRISTO

Mañana, sábado, con motivo de la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, tendrán lugar en esta capilla los siguientes cultos: Misas rezadas a las seis, siete, ocho y nueve. A las diez, Misa mayor con sermón en vascuense, que predicará el culto sacerdote don Martín de Leona.

A la tarde, a las tres y media, función correspondiente al último día de la Novena de la Santa Cruz.

NOTA. Al final de todos los actos se dará a besar la reliquia del "Lignum Crucis".

Maquinaria de imprenta

Se venden dos máquinas planas, una de ellas funcionando, y una Tipograph. Razón en esta Administración.

De Motrico

NOTA DOMINICAL

El primer domingo del mes coincidió con la festividad de Natividad de Nuestra Señora; por tal motivo las Hijas de María celebraron su función mensual predicando admirablemente el director de la Congregación don Modesto Larrañaga.

A pesar de amenazar el tiempo con lluvia, la gente se volcó a la Bella Enso a presenciar las regatas de trineiros. Los que no pudimos abandonar nuestro troco quedamos esperando las noticias y mientras tanto hacer comentarios sobre el resultado que podía haber. Pronto se supo que Orio se retiraba de la lucha causando gran decepción entre los muchos incondicionales que tiene en nuestra villa.

También se comenta muchísimo la pericia del gran patrón Manuel.

La Banda Municipal bajo la experta batuta del subdirector señor Arrieta ejecutó varias piezas musicales en la plaza de Churrutxa despidiéndose de la temporada veraniega pues desde el próximo domingo ejecutará en la Plaza de Alameda; y no dió más el primer domingo de Septiembre.

D E SOCIEDAD

De Artajona llegó don Javier Goicoechea y familia.

—Procedente de Bilbao saludamos en esta a la bellísima señorita Sole Rodríguez.

—Está en ésta el joven Presbítero don Severiano Mendizábal y su distinguida hermana doña Claudia Mendizábal.

DE FIESTAS

Los pacíficos vecinos de este choco se aprestan a celebrar las tradicionales fiestas de Santa Cruz. Durante estas fiestas esperamos ver a muchos queridos amigos que han estado antes y vendrán a compartir estas tan tradicionales fiestas a la posta ante el Cristo del Calvario. He aquí el programa para los días 13 y 14.

Día 13, viernes:

A las siete de la tarde: Gigantes y Cabezudos acompañados de la Banda de txistularis, exhibirán sus danzas por las calles de la villa.

A las ocho: La Banda municipal de música recorrerá las calles al son de alegres pasacalles, habiendo a continuación en la Plaza de la República, gran romería amenizada por las dos Bandas hasta las diez y media.

Día 14, sábado.

A las diez: Diana por la Banda municipal de música.

A las diez, Solemne Misa mayor cantada por la Schola Cantorum de Motrico en la ermita del Calvario, ocupando la Sagrada Catedral el elocuente orador don Enrique Saint Gerons.

A continuación primera prueba del Calvario, siendo el recorrido: Plaza de la República (salida), Manleón, Txambolingua, Alto de Arremiela (viraje), Txambolingua, Plaza de Churrutxa, Vicealmirante y plaza de la República (legada), habiendo importantes premios en metálico para los participantes que necesariamente serán de la villa.

A las tres de la tarde: Romería en el prado de la ermita del Calvario, amenizada por la Banda de txistularis hasta el anochecer.

A las ocho y media: La Banda municipal de música y txistularis ejecutarán variados bailes hasta las once y media.

NOTA TRISTE

Víctima de una penosa enfermedad y a avanzada edad dejó de existir doña María Mendizábal (Pitxame).

A sus familiares nuestro pésame.

EL CORRESPONSAL

De Zumaya

NOTAS TRISTES

Víctima de traidora y rápida enfermedad dejó de existir el pasado domingo a la edad de 34 años Manuel Zubia (q. e. p. d.) habiendo causado su muerte sentimiento genera en todo el pueblo especialmente entre los tradicionalistas, pues era el finado entusiasta defensor de nuestros santos ideales.

Tanto a la conducción como a los funerales verificadas el lunes y martes asistió un enorme gentío.

Reciban sus familiares, entusiastas carlistas, nuestro más sentido pésame y pedimos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del que fué tan firme carlista.

ROSARIO

La Junta Directiva del Círculo ha ordenado rezar el próximo viernes el Santo Rosario por el alma del socio fallecido don Manuel Zubia. Dicho acto tendrá lugar en los salones del Círculo a las nueve de la noche, esperando como siempre la asistencia de todos los socios y "margaritas".

NATALICIO

La joven esposa de nuestro correligionario Agustín Barrena, nacida Tejar Trece, dió a luz con toda felicidad una hermosa niña, encontrándose tanto la madre como el bebé en perfecto estado de salud. Reciban los venturosos padres nuestra más sincera felicitación.

PROXIMA BODA

Muy en breve santificarán sus amores los jóvenes de esta localidad María Josefa Alzpurua y Antonio Echave Iruandarena. Reciban por adelantado nuestra felicitación.

ENFERMOS

Se encuentra retirada de algún cuidado la preciosa niña María del Carmen Regalado, hija del digno director del Banco de San Sebastián, don Javier. —Asimismo lo han sido administrados los Santos Sacramentos a Francisco Aleibar.

Hacemos votos por la completa y rápida curación de ambos pacientes.

LAS FIESTAS DE ANDRE-MARI

Con la solemnidad acostumbrada se han celebrado las tradicionales fiestas de Andre-Mari.

La víspera de su festividad y después de finalizar la Novena que con asistencia de gran número de fieles se ha verificado, se cantó por el coro parroquial la gran Salve del errikosheme don Antonio Trueba siendo por él acompañado al órgano el dirigido por su hijo don José, estando a cargo del gran barítono Andrés Linacero el solo.

El día de la Virgen hubo Misa de Comunión general asistiendo en gran número las Hijas de María y los Luises.

A las diez, Misas solemnes en la ermita de Arritokieta. Terminada esta el nuevo grupo de dantzaris bailó en la Alameda un aurreku que no pudieron concluir a causa de la lluvia.

A las seis y media y organizado por distinguidas señoras y señoritas de la colonia veraniega, tuvo lugar en el teatro Amaya la gran velada artístico-musical a beneficio de la Conferencia de San Vicente de Paul. El programa preparado y el destino de la recaudación hicieron que el hermoso teatro se encontrara abarrotado de público al comenzar la función, en la que tomaban parte las bellísimas señoritas María del Carmen Blanco Sánchez, piano, Mara Teresa Gutiérrez soprano, Charito Iraundegui soprano, Pilar Azpiroz, canto y Mercedes Abad baile, y los hermanos Trueba que formaban un simpático cuarteto.

Todos los números gustaron extraordinariamente al público teniendo que ser repetidos algunos de ellos.

Felicitamos a la Comisión organizadora por el éxito obtenido tanto artístico como económico, y por el acierto al destinar la recaudación para la buena obra que realiza la Conferencia de San Vicente de Paul establecida en esta villa.

DE VIAJES

Después de pasar el verano entre nosotros marchó a Barcelona la señora Viuda de Elizalde acompañada de sus hijos.

—A Salamanca don José Sánchez Sevillano con sus nietas las bellísimas señoritas de Blanco Sánchez.

—Se encuentra en esta opulenta banquero granadino don José María Rodríguez Acosta.

—Vino de Burgos el dueño del acreditado hotel María Isabel de aquella ciudad, don Manuel Bas.

EL CORRESPONSAL

DESDE ZARAUZ

FALLECIMIENTO SENTIDO

Víctima de penosa y larga enfermedad sobrellevada con resignación cristiana, falleció en los brazos del Señor, la respetabilísima anciana doña Gualberta Arteche Sudupe a la edad de 72 años. Su fallecimiento ha causado general sentimiento en la villa por las cualidades de que estaba adornada.

Muy de veras nos asociamos en el dolor que les adije a sus sobrinos, nuestros queridos amigos y correligionarios don Francisco, don Miguel y don José Alberdi, a la vez que suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de doña Gualberta Arteche.

LA ROMERIA VASCA

Con extraordinaria animación, se ha celebrado el lunes, festividad de la Virgen de Aranzazu, la romería vasca anual.

Desde las primeras horas del día, varias bandadas de txistularis se encargaron de recorrer las calles con alegres biribiketas.

A las diez se corrió la prueba ciclista "Orbea" organizada por el popular corredor Bastida. Esta carrera era destinada exclusivamente para los zarauztarras. El itinerario consistía en seis vueltas al circuito de Zarauz, y continuando a Meagor, Oikuna, Zumaya, por Guetaria a Zarauz.

La clasificación quedó establecida en la forma siguiente:

1. Ignacio Alzpurua, sobre B. H. que cubrió los 56 Km. en 1 hora 43 m.
2. Pedro Elizaguirre sobre Orbea, a dos largos.
3. Ricardo Goenaga, sobre Orbea, en

1 h. 43 m. 50 s.

4. Gabriel Elizaguirre.
5. Vicente Aristi.
6. Pautaleón Aramendi.
7. Florencio Sorreluz.
8. Victor Abruz.

El vencedor se llevó una hermosa Copa y los demás premios consistían en metálico.

El numeroso público que presenciaba la carrera hacía grandes elogios de su perfecta organización, por lo cual felicitamos al amigo Bastida.

Al mediodía, la Banda municipal ejecutó un excelente concierto de música vasca en la plaza del Ayuntamiento, siendo muy aplaudidos en la terminación de todas las obras.

Para las cuatro de la tarde la animación en la plaza era imponente de público que esperaba la llegada de carrozas que iban a tomar parte en el concurso.

Tres eran las que tomaban parte, dos presentadas por el Círculo Tradicionalista, y una por los marifíeles.

De 5 a 8 se celebró una animada romería en "Iñurritza" y después de cenar continuó en la plaza hasta las doce bailando solamente al estilo del país, excepto la última pieza, excepto la última pieza que ejecutó la Banda, que aquello no es ni será nunca de las costumbres vascas.

REGRESO DE MUGICA

Después de una temporada en alledor de los mares, donde ha expuesto con gran éxito sus últimos trabajos, ha regresado a su familia el pintor Múgica.

Sea bienvenido, y reciba nuestra felicitación.

PIPE KALE

SASTRERIA CASA ORTEGA

Tengo el honor de comunicar a mi distinguida clientela y al público en general, que sigo recibiendo las últimas novedades en géneros para caballero.

EN LA SECCION DE CAMISERIA. Encontrará un variado surtido en camisas, calzoncillos, corbatas, calcetines y demás artículos para caballero.

SOMBRERERIA EN GENERAL. Sombreros de seda y fieltro, bonetes para sacerdotes.

NOTA.—Es tradicional de esta Casa la bondad de sus géneros, su elegante corte y la esmerada confección de sus prendas.

Para los señores sacerdotes, un variado muestrario para trajes tales. Se admiten géneros para su confección. Gusto y economía.

ALAMEDA, 25

TEL. 1-04 06

SAN SEBASTIAN

Casa ERRO PARAGÜERIA

Liquidación de Parasoles de playa y Jardín, 20 por 100 de rebaja sobre los precios marcados

La más surtida en paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, etc.

Se hacen toda clase de com-posturas y se ponen telas

Gran surtido en bolsillos y carteras, últimas novedades.

Parasoles de Jardín y playa, PRECIOS DE FABRICA.

LEGAZPI, 9

(ENQUINA A ELANA SUITEURIA)

SAN SEBASTIAN

Gran Hotel Amaya ZUMAYA

Nueva Dirección: COSME IRAUNDEGUI.

Teléfono 204

Todo confort, Hotel preferido por los veraneantes, turistas y aguilas de Oestona. Restaurant, Tés y Meriendas, en las terrazas y Jardín sobre la bahía. Punto de reunión de la alta sociedad y colonia veraniega.

IRAUNDEGUI Y C. IA

Carbones minerales, suministros industriales.

Mixtos navales, toda clase de pinturas, esmaltes y barnices.

Acetates y demás accesorios para automóviles.

TELEFONO 32

ZUMAYA

VINOS Y COÑACS

PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1784

JEREZ DE LA FRONTERA

Agente general y depositario: PEDRO A. RIVERO

Teléfono 10.504 -- SAN SEBASTIAN -- Teléfono 12.68

F. SALAVERRI ORTOPEDICO

En SAN SEBASTIAN, todos los meses el día 1.º de 11 a 1 y de 3 a 5

en el Hotel Arana, calle Vergara

Aplicaciones ortopédicas para deformaciones de espalda y miembros,

Bragueros especiales para cada variedad de HERNIA

PIERNAS y BRAZOS artificiales.

En Pamplona, consulta el día 8 de cada mes, en el "Gran Hotel"

En Bilbao, consulta diaria en la Clínica ortopédica, C. de Larreategui, 15



Notas de la vida local

EN EL ORFEON DONOSTIARRA

En honor de los pe-
riodistas extranjeros

Programa del festival vasco que se celebrará esta tarde, a las siete de la tarde, en el local social del Orfeón Donostiarra, en honor de los periodistas extranjeros que integran la Caravana LA AMISTAD.

Primera parte.
Exhibición de bailes del país. — Re-
verencia—Ezpatadantza—Brokel don-
tza — Jorrai dantza.

Melodías vascas, por la Banda Mun-
icipal de Txistularis de San Sebastián,
que dirige el maestro Ansorena.

Segunda parte.
Magno concierto por el Orfeón Donos-
tiarra, bajo la dirección del maestro Go-
rostidi.

Música religiosa

a) Popule Mens, a 4 voces. (Siglo
XVI). — Victoria.

b) Ave María, a 4 voces. (Siglo XVI)
— Victoria.

Solistas: Pilar Garayalde. — Inter-
pretación expresiva de Manuel de Falla,
director honorario del Orfeón Donosti-
arra.

Música belga.

c) Eguberri abestia, a 4 voces.—Ge-
vaert.

Música francesa.

d) Zer zoro aldiak, a 4 voces. — De-
bussy.

Música vasca.

e) Gioko Mendiyan, a 6 voces. —
Guridi.

f) Bi euzko abesti, a 6 voces mix-
tas. — Sagastizabala.

Música popular vasca.

g) Baserritarra, a 4 voces y txistus.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

h) Jigaren kalek kale, a 4 voces y
txistus. — Sorozabal.

SUCESOS

SERVICIOS DE LOS MIQUELETES
Por la fuerza de Miqueletes se han
presentado las siguientes denuncias: 24
por carecer de luz otras tantas bicicle-
tas; 19 por infracción del Reglamento
de automóviles, y 3 por contravenir las
disposiciones emanadas de la Junta de
Transportes de esta provincia.

UN ROBO

Participan de Cegama que sobre las
22 horas del día de ayer se cometió un
robo en el caserío "Apaztegui", de
aquella villa, propiedad del vecino Ber-
nardo Larrea Ollaquindia, en el que ha-
bita con su familia. Hallándose el pro-
pietario ausente, trabajando en la pa-
pelería penetraron en su domicilio dos
individuos en ocasión en que su mujer
Rosario Tellería Muñoz, de 34 años de
edad y sus hijos menores se hallaban
descansando; se arrojaron sobre ella a
la cual maniataron, exigiéndole la en-
trega inmediata de todo el dinero que
tuviese, a lo que no tuvo más remedio
que acceder, entregándole 275 pesetas
en billetes, dándose después a la fuga.

De regreso del trabajo puso la es-
posa el hecho en conocimiento de su ma-
rido, a la que encontró maniatada, pro-
cediendo acto seguido a quitarle las li-
gaduras y a participar el hecho a la
fuerza de miqueletes de aquel puesto, la
que inmediatamente se puso en disposi-
ción de dar con los presuntos ladro-
nes, recorriendo los alrededores por si
se hubiesen refugiado en las cercanías
del lugar donde cometieron el robo.

ATROPELLADO POR UN CAMION

En el Cuarto de Socorro fué curado
Manuel Sagasti Aizpúrra de 23 años
de edad, que sufría una herida en la
región abdominal y que fué calificada de
pronóstico reservado. Le fué causada al
ser atropellado por un camión matricu-
la de San Sebastián, que guiaba Nicasio
Gorostidi, en la calle de Birmingham.

DETENIDO

Hoy detuvo la Policía a Juan Agustín
Aldavale, que fué quien disparó la pe-
rigonada sobre los individuos que pe-
netraron en su huerta a coger fruta.

Sociedad de
Estudios Vascos

Inaugurada solemnemente el domi-
ngo último en el palacio de la Diputación
de Alava en Vitoria, la Exposición de
Libros Vascos organizada por el Grupo
Barraibar de la Sociedad, permanecerá
abierta todos los días de la semana, de
diez a una y media y de cinco a ocho.
La Exposición, verdaderamente nota-
ble por la cantidad y el valor de los li-
bros exhibidos, está siendo muy visitada.
Todas las tardes, a las seis y media se
realizan visitas explicativas para gru-
pos previamente inscritos. Y a la 7 y
media se dan muy interesantes conferen-
cias. Con la que se dará el domingo 15
a dicha hora y a la que ha ofrecido su
asistencia el señor Obispo de la dióce-
sis, se clausurará la Exposición.
La Comisión organizadora remitirá
gratuitamente el Catálogo de la misma,
que ha de contener datos bibliográficos
importantes, a cuantos solicitantes lo so-
liciten en la Exposición o a quienes es-
criban a la Comisión pidiéndolo.

El mismo domingo día 15 se celebra-
rá en Tudela la inauguración de los Cur-
sos de Orientación Agrícola que allí ha
organizado la Sociedad de Estudios Vas-
cos, abriéndose la Exposición de Produc-
tos Agrícolas, la del Libro Tudelano y
otra de Pintura local que ofrecerá muer-
tras muy interesantes. Desde el lunes
16 se verificarán las conferencias y ex-
cursiones anunciadas y otras fiestas or-
ganizadas por aquel Ayuntamiento.

La Diputación de Navarra ha con-
cedido diez becas para estos Cursos. Tam-
bién las han concedido otras Corporacio-
nes vascas y se espera una nutrida con-
currencia de los Ayuntamientos más pró-
ximos a Tudela.

Delegación Provin-
cial de Trabajo

Durante el día de ayer fué visitado
el personal delegado por las siguientes per-
sonas:

Inés Lázaro, para formular una de-
nuncia por despido injusto.

Comisión de obreros de pescaderías
sobre una readmisión.

El diputado a Cortes señor Pienavea,
para interesarse por el conflicto pen-
diente de los madereros y solicitando datos
del mismo.

Comisión de obreros en huelga del
ramo de la madera al objeto de cambiar
impresiones sobre el conflicto pendiente.

Comisión de obreros en huelga del
ramo de la madera al objeto de cambiar
impresiones sobre el conflicto pendiente.

Comisión de obreros en huelga del
ramo de la madera al objeto de cambiar
impresiones sobre el conflicto pendiente.

Comisión de obreros en huelga del
ramo de la madera al objeto de cambiar
impresiones sobre el conflicto pendiente.

Comisión de obreros en huelga del
ramo de la madera al objeto de cambiar
impresiones sobre el conflicto pendiente.

Comisión de obreros en huelga del
ramo de la madera al objeto de cambiar
impresiones sobre el conflicto pendiente.

Comisión de obreros en huelga del
ramo de la madera al objeto de cambiar
impresiones sobre el conflicto pendiente.

Comisión de obreros en huelga del
ramo de la madera al objeto de cambiar
impresiones sobre el conflicto pendiente.

Comisión de obreros en huelga del
ramo de la madera al objeto de cambiar
impresiones sobre el conflicto pendiente.

Comisión de obreros en huelga del
ramo de la madera al objeto de cambiar
impresiones sobre el conflicto pendiente.

Comisión de obreros en huelga del
ramo de la madera al objeto de cambiar
impresiones sobre el conflicto pendiente.

Comisión de obreros en huelga del
ramo de la madera al objeto de cambiar
impresiones sobre el conflicto pendiente.

Comisión de obreros en huelga del
ramo de la madera al objeto de cambiar
impresiones sobre el conflicto pendiente.

En los Centros oficiales

El gobernador autoriza varios
actos nacionalistas

Se obliga a los tenedores de trigo a presentar una
declaración jurada de las existencias. — La Banda
antigua de Alabarderos

El trigo

En la "Gaceta" del 10 de los corrien-
tes, se publica un decreto del minis-
terio de Agricultura, disponiendo que los
tenedores de trigo de todo el territorio
nacional, quedan obligados a que, sin
excepción ni excusa alguna, presenten
la declaración jurada de las existencias
que recolectaron o tienen en su poder
y en cualquier caso, antes del día 10
de noviembre próximo, por sí, o utili-
zando mandataria autorizada por escrito
y ante la Alcaldía en cuya jurisdic-
ción estén almacenadas.

La declaración se publicará en el pró-
ximo número del "Boletín Oficial".

La Caja de Ahorros

El presidente de la Gestora Provin-
cial, señor Bellido, nos manifestó a me-
diocidad que estaba presidiendo la reunión
del Consejo de Administración de la Ca-
ja de Ahorros Provincial, reunión a la
que asistía también el alcalde señor
Martínez de Ubago.

También se reunió la Comisión de
Agricultura.

Un mitin nacionalista y otros actos

El gobernador civil nos manifestó que
había autorizado la celebración de un
mitin de carácter nacionalista para el
día 15, en Oñate, donde harán uso de
la palabra los señores don Pío Goenaga,
de Azpeitia, y don Carlos Lizasoain
de Oñate.

DOS NOTABLES CONCIERTOS

La antigua Banda
de Alabarderos

De paso para París, se detuvo en
nuestra ciudad, la entidad musical, que
fué en un tiempo famosa Banda del
Cuerno de Alabarderos.

Por la tarde dió un gran concierto en
el Teatro Principal, al que acudió ba-
stante público, ejecutando un escogido
programa con la maestría habitual de
los profesores que integran la Banda.
Cosecharon justos y merecidos aplau-
sos, interpretando un selecto programa,
en el que sobresalió la interpretación
que dieron los ejecutantes al "Rondó"
final del concierto en "do" menor de
Beethoven.

En la segunda parte, el poema sinfó-
nico de Respighi, "Pinos de Roma", tu-
vo una interpretación acabada, que fué
premiada con una ovación entusiasta.

El intermedio sobre variaciones de
"Sol en la cumbre" de Sorozabal, al-
canzó una interpretación insuperable.

La antigua Banda de Alabarderos,
dió por la noche un concierto en el Bou-
levard, que llevó al simpático paseo un
gran gentío, que aplaudió con entusias-
mo a la Banda.

No hemos de hacer un examen dete-
nido de la impresión que han causado en
nuestro público, amante como pocos del
bello arte de la música, la citada en-
tidad musical, primera entre las prime-
ras compuestas en su mayor parte de fa-
mosos solistas, a la que deseamos nue-
vos triunfos en el extranjero, donde es-
tamos seguros que dejarán bien puesto
el pabellón español.

ACTO SIMPATICO

El pendón que lle-
vará el «Artabro»

Hoy ha tenido lugar en la iglesia del
Buen Pastor el acto solemne de bendecir
el pendón que llevará el "Artabro" en
su expedición a América.

El pendón es una verdadera obra de
arte, fiel reproducción del que llevó Co-
lón en una de las naos, que fueron en
la expedición que descubrió el nuevo
mundo.

Es regalo de la señora viuda de Cal-
mí, cónsul que fué muchos años de la
Argentina.

El acto resultó conmovedor en extre-
mo y a él asistieron muchas personas de
la buena sociedad donostiarra.

El pendón fué bendecido por el Ilus-
trísimo señor Arzobispo de Valladolid.

El pendón fué bendecido por el Ilus-
trísimo señor Arzobispo de Valladolid.

El pendón fué bendecido por el Ilus-
trísimo señor Arzobispo de Valladolid.

El pendón fué bendecido por el Ilus-
trísimo señor Arzobispo de Valladolid.

El pendón fué bendecido por el Ilus-
trísimo señor Arzobispo de Valladolid.

El pendón fué bendecido por el Ilus-
trísimo señor Arzobispo de Valladolid.

El pendón fué bendecido por el Ilus-
trísimo señor Arzobispo de Valladolid.

El pendón fué bendecido por el Ilus-
trísimo señor Arzobispo de Valladolid.

El pendón fué bendecido por el Ilus-
trísimo señor Arzobispo de Valladolid.

Cartelera de Espectáculos

CINES

MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro:

"Sin familia".

PETIT CASINO.—Sesiones cine sonoro:

"Cuesta abajo".

Argumento nimio y muy gastado. Son
muchas las escenas de marcada injuria
y el tono general de la obra se halla
en pugna con la más rudimentaria no-
ción de moral. Inadmisible.

BELLAS ARTES.—Sesiones de cine so-
noro: "Buque sin puerto".

Película peligrosa, porque todo se in-
sina, se deja adivinar y aunque algu-
nas escenas de desvestidos aparecen le-
janas, moralmente, resulta inconveniente.

TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro:

"El poderoso Barnum".

Las vicisitudes de la vida que impe-
len a tantos hombres a la desdicha y
tanto males a otros, si lo llevan con en-
teresa, puede no hacerles mella y sopor-
tar con resignación los altibajos de la
vida. ste es el caso de Barnum. Moral-
mente, alguna escena la hace inconveni-
ente para público joven.

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine:

"Marner oen tierra".

Comedia forjada con ambiente de
marinería. A pesar de esto, tiene poco
de exhibición de escenas de la Armada.
Algunas escenas sugerentes empañan
esta película, inconveniente para públi-
co joven.

TEATROS

VICTORIA EUGENIA.—"Oro y marfil"

No hay ciertamente en la obra un
pensamiento inmoral; pero la inmoral-
idad surge de la pintura objetiva de
un ambiente de cabaret, como señoritas
calaveras, bailarinas busconas y toda
esa fauna que fielmente pintada se ha
de producir con el desdoro y la crudeza
natural en ellas, dejando ver entre los
girones del diálogo atisbos de sus vidas
poco ejemplares. Inconveniente para
personas que no posean sólida forma-
ción moral.

PRINCIPE.—"La escuela de las prin-
cesas".

La intención sanamente docente de
esta producción hacen de ella una obra
recomendable por su trascendencia mo-
ral y social, aunque se advierta en ella
falta de calor y de emoción.

PRINCIPAL.—Varietés.

Espectáculo nada recomendable por
el ambiente de frivolidad y ligereza en
que, generalmente, se desenvuelve.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutarán
hoy en el Paseo del Boulevard:

De ocho a nueve

1. Las Insaciables. Paso doble —Gue-
rrero.

2. Phedre. Obertura. — Massenet.

3. La Virgen de Bronce. Intermedio.
— Soutullo y Vert.

4. Los de Aragón. Fantasía—Serrano

De diez y media a once y media

1. Aires Gallegos. Paso doble —Mor-
tes.

2. La Corte de Faraon. Fantasía —
Lleó.

3. La Pescadora de Ubiarco — José
María Tena.

4. La Rapasña. Fantasía asturiana—
Reñe.

8.00

Teatro Príncipe

HOY, VIERNES

DESPEDIDA de la Compañía

HEREDIA - ASQUERINO con

la obra de Benavente

LA ESCUELA DE

LAS PRINCESAS

MAÑANA Y PASADO

en el

T. Bellas Artes

LA PAPIRUSA

— a Pts. TRES, la Butaca. —

FRONTON URUMEA

Grandes partidos de pelota para hoy

Viernes 13 de Septiembre de 1935

Primero a remonte:

Trigoyen I y Ezponda (rojos) contra

Jurico e Iturain (azules).

Segundo a remonte:

Arano II Aramburu I (rojos) contra

Arbeloa y Abarisqueta (azules).

FRONTON MODERNO

PARA HOY VIERNES

A las cuatro menos cuarto

Primero a remonte:

Aramburu II y Arruabarrena contra

Múgica I y Santamaría.

Segundo a pala:

Izaguirre y Aguirre contra Chacón y